

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE LATÍN Y GRIEGO 2020/2021

### ASPECTOS GENERALES

#### **Organización del departamento:**

El departamento está formado por la profesora titular y jefe del departamento Esperanza Santín Vilariño que impartirá las asignaturas Latín 4º ESO, Latín I, Griego I y Griego II en el Bachillerato de Humanidades, y por la profesora interina Irene González Soriano que impartirá Cultura Clásica en 4º ESO y Latín II en el Bachillerato de Humanidades. Esta profesora pertenece también al departamento de Lengua donde impartirá una Lengua en 1º ESO de 4 horas, curso del que es tutora y un Ámbito de Comunicación de 5 horas en FPB2.

El departamento se reunirá semanalmente los miércoles de 10:50 a 11:50, donde hará, entre otras cosas, un seguimiento de esta programación.

#### **Memoria de autoevaluación**

El departamento se reunirá después de cada evaluación para evaluar cuantitativa y cualitativamente sus resultados y hacer propuestas de mejora. Se revisará el estado de la programación y se podrá implementar cambios para adaptarse al contexto especial de este curso. Este acta se compartirá, como el resto de departamentos, con la jefa de estudios para que prepare un claustro donde analizar de manera conjunta estos resultados.

Así mismo se comentarán en reunión de departamento lo decidido en ETCP y se harán aportaciones a través del coordinador del área sociolingüística, María Luisa Jurado, jefe del departamento de Lengua.

También se vincula el departamento a:

- El departamento de innovación y formación que promueve el proyecto TDE que pretende conseguir una paulatina mejora del ámbito digital en los centros docentes.
- El proyecto Forma Joven que promueve el departamento de Orientación.
- La asociación cultural Teatro Balbo que dirige el exprofesor de Latín Emilio Flor y Paco Crespo, grupo al que pertenecen muchos alumnos y alumnas del Juan Lara.
- Al proyecto de incitación a la lectura que promueve el departamento de Lengua.

#### **Contextualización**

Para los aspectos generales del alumnado del instituto me remito al Proyecto Educativo de Centro.

Este curso por las circunstancias derivadas de la Crisis del COVID 19 nos encontramos ante una enseñanza semipresencial desde 4º ESO lo que limita al 50% las clases presenciales y desplaza el otro 50% a organizar un trabajo en casa con la ayuda de la plataforma Classroom. No es una semipresencial al uso, porque los profesores tenemos que atender a los alumnos que están en casa a la vez que a los que tenemos en clase. Es difícil y suma mucho trabajo, a veces, inabordable. La plataforma permite mayor versatilidad: subida de materiales que el estudiante estudia, realizar tareas de evaluación, tareas de continuidad o repaso, cuestionarios con nota, foro y debate, organización de material... Esta circunstancia nos obliga:

- A tener un recuento de las circunstancias digitales de los alumnos de cada curso para poderse adaptar a ellas. En general la mayor parte de nuestro alumnado posee ordenador, personal o compartido, y acceso a wifi en sus hogares. Muchos de ellos tiene también otros dispositivos como tabletas y consolas y todos tienen smartphone.

En general, a los que no tienen ordenador pero sí móvil y wifi, se les pide que entren en la plataforma para estar en contacto y que realicen tareas tipo formularios o kahoots. No pueden procesar textos, por lo que entregarán la tarea haciendo fotos al cuaderno. Los estudiantes que sí tienen ordenador, la inmensa mayoría en nuestro centro, deben presentar la tarea de forma clara, usando un procesador de textos, prefiriendo la presentación en google docs, que es lo más fácil

de corregir por la plataforma Classroom, usando repositorios de comentarios, o incluso programas para corregir con voz como Kaizena.

En caso de confinamiento, si se hacen pruebas en tiempo limitado, se fijará la fecha y hora antes con el grupo para que los estudiantes que compartan ordenador puedan asegurar su uso durante esa clase online.

- Como la plataforma que hemos elegido para comunicarnos es Classroom de google, el navegador que se debe utilizar es CHROME de Google, otros navegadores pueden dar problemas de compatibilidad.
- Las tareas entregadas por plataforma y en un plazo amplio (un día o más), son menos fiables en el sentido de que pueden estar copiadas o hechas por otras personas. Por este motivo no podemos darle tanto valor como aquellas hechas en tiempo limitado y las que se hacen de forma presencial.

En sus criterios de calificación los profesores valoraremos la originalidad, no valoraremos información cortada y pegada de internet; si hay sospecha de plagio, la nota obtenida por el ejercicio se repartirá entre todos los similares, queriendo con ello disuadir al alumno o alumna que trabaja y se deja copiar. En general, no se tendrá en cuenta la puntuación de actividades rutinarias online si, comparando estos ejercicios con otras realizadas de forma presencial o no pero con más garantías que las actividades rutinarias, presentan notas muy dispares. Entendemos por dispar que haya más de dos puntos de diferencia. Ponemos un ejemplo:

Una redacción entregada por plataforma obtiene un 8, una redacción realizada en forma presencial o, en caso de confinamiento, en una hora de clase online, en un tiempo limitado y en videoconferencia, obtiene un 5. La nota que obtendrá en esta destreza es un 5. Pero si obtiene un 6, la nota de la redacción entregada en Classroom le sirve para subir su nota de evaluación.

La escala de observación directa de cada profesor puede matizar esta norma. Conviene ser flexibles en el curso cero de teletrabajo.

- Los estudiantes afrontan un curso novedoso durante el cual el 50% de las clases las recibirán en su casa mediante plataforma. Se considera falta a clase online el no entregar el trabajo que debe realizar en esas horas y tendrá además el correspondiente negativo. Cada profesor valorará la utilidad de anotar estas faltas en Séneca, para que a través de Pasen las familias puedan estar informadas de que el estudiante no está trabajando bien en casa. No siempre se tiene tiempo de poner todas esas faltas en Séneca, ni de controlar el trabajo diario de todos los estudiantes; además conviene con adolescentes, que carguen con su negativo y tengan la posibilidad de reaccionar motu proprio antes de comunicarlo a sus padres. Teniendo en cuenta esto, dejamos claro que las faltas de asistencia anotadas en Séneca de las clases no presenciales, significan que el profesor quiere hacer saber a las familias que el trabajo del alumno/a es irregular y está entorpeciendo su aprendizaje y el del grupo.
- A elaborar materiales nuevos que se avengan al entorno digital: cuestionarios google, vídeos, keep... Tanto alumnos como profesores tenemos que ir investigando esta vía durante el presente curso y comentaremos y evaluaremos cualitativamente en reunión del departamento y sobre todo en las memorias de evaluación trimestrales.
- A priorizar contenidos, primero porque el curso pasado fue irregular desde mitad de marzo y segundo porque el presente solo cuenta con un 50% de presencialidad y el otro 50% está en periodo de pruebas y porque podemos estar sometidos a fases de confinamiento.
- A ir evaluando con la experiencia los resultados y las misma actividades realizadas por plataforma, así como el valor que se dé a estas pruebas como criterio de calificación.
- Por último, en caso de confinamiento total, este departamento propone pasar a todos los alumnos al grupo azul o verde y siguiendo su calendario, sustituir las clases presenciales por encuentros en Meet por videoconferencia y trabajar el resto a través de la plataforma.

### ***Atención a la diversidad***

Los centros docentes desarrollarán las medidas, programas, planes o actuaciones para la atención a la diversidad establecidas en el Capítulo VI del Decreto 110/2016, de 14 de Junio, así como en el Capítulo IV de la Orden de 14 de julio de 2016 en el marco de la planificación de la Consejería competente en materia de educación.

Centrándonos en esta ley , en general el departamento expone:

Los alumnos y las alumnas son diferentes en su ritmo de trabajo, estilo de aprendizaje, conocimientos previos, experiencias, etc. Todo ello sitúa a los docentes en la necesidad de educar en y para la diversidad. Por lo que la expresión “atención a la diversidad” no hace referencia sólo a un determinado tipo de alumnos y alumnas (alumnos y alumnas problemáticos, con deficiencias físicas, psíquicas o sensoriales, etc.), sino a todos los escolarizados en cada clase del centro educativo. Esto supone que la respuesta a la diversidad de los alumnos y las alumnas debe garantizarse desde el mismo proceso de planificación educativa. De ahí que la atención a la diversidad se articule en todos los niveles (centro, grupo de alumnos y alumnas, y alumno concreto).

No se propone un currículo especial para algunos alumnos y alumnas sino el mismo currículum común, adaptado a las necesidades de cada uno. Se pretende que estos alumnos y alumnas alcancen, dentro del único y mismo sistema educativo, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado.

La adaptación consistirá en una adecuación de las actividades propuestas para alcanzar los objetivos, incluso de los materiales didácticos utilizados, por ejemplo, lecturas distintas., se irán incluyendo actividades de repaso y refuerzo y, en algunos casos, se flexibilizará el tiempo para hacer pruebas e incluso plazos para entregar trabajos. No obstante, lo que varía cualitativamente en el alumnado es la actitud ante la asignatura. Controlar esa actitud será, pues, la más eficaz medida de adaptación. Esto suele funcionar mejor si se actúa en común con las familias. Se intentará.

En el caso de existir algún estudiante NEAE, se le hará la adaptación pertinente y se reflejará en Séneca.

En este apartado dentro de cada grupo se señalarán los aspectos concretos y los alumnos concretos según la información obtenida de la prueba inicial y de la evaluación inicial, si es preciso .

### ***Actividades extraescolares y complementarias***

Las distintas personas que hemos integrado este departamento en el IES Pintor Juan Lara hemos considerado el beneficio de este tipo de actividades para afianzar conocimientos, estimular la curiosidad del alumnado y estrechar relaciones entre alumnos y alumnos y profesor.

No sabemos qué tipo de actividades podremos realizar el presente curso por las circunstancias especiales provocadas por el COVID 19 pero nos gustaría enumerar aquí distintas posibilidades para poder elegir alguna si podemos hacerlo.

El motivo de incluir este apartado en los aspectos generales de la programación es que el departamento imparte asignaturas optativas y por lo tanto con menos alumnos por grupo que las asignaturas troncales. Especialmente las que implican salidas del centro suelen hacerse contando con todo el alumnado del departamento para hacerlas posible económicamente hablando.

Solemos hacer una de estas salidas por curso:

- Visita a Acinipo, Ronda y cuevas del Hundidero y Gato.
- Visita a Baelo Claudia y senderismo por el pinar de la Breña.
- Visita a Mérida, su teatro, su Museo Nacional de Arte romano y su festival de teatro juvenil.
- Visita a Itálica y museo Arqueológico de Sevilla o visita al centro arqueológico conocido como La Seta.
- Visita a Carmona, su necrópolis y epigrafía.
- Visita a Río Verde en Marbella.

De la Oferta Educativa Municipal, no sabemos aún si habrá este curso pero otros años hemos elegido

- Asistir a las Jornadas de teatro grecolatino que se celebran en el teatro de nuestra localidad Pedro Muñoz Seca. A concretar cuando se sepan fechas y disponibilidad de entradas. Iremos a ver la representación de una tragedia griega y una comedia de Plauto a cargo del también portuense grupo de teatro Balbo.

Se nos ocurren algunas actividades que queremos recoger y, si acaso, organizar a lo largo del curso. En reunión de Departamento discutiremos sobre su idoneidad. Estas actividades sí podrán organizarse por grupos y no tienen que ir dirigidas a todo el alumnado del departamento.

- Organizar en el gimnasio Activaclub a lo largo de una mañana una actividad cardio y otra de flexibilidad, seguida de zona de SPA. Se trata de revivir lo que se sentiría en un día en las termas y ayudaría a tener una experiencia positiva, creemos, y saludable.
- Cercano a los carnavales y aprovechando el tirón de estas fiestas en nuestra zona, podemos intentar organizar una fiesta de carnaval con disfraces, letrillas satíricas revitalizando algunos textos clásicos y de banquete.
- Se puede incluir o desarrollar independientemente al punto anterior unas jornadas gastronómicas donde degustaremos algún aperitivo elaborado por los alumnos y alumnas que acerque a los usos antiguos y modernos de la dieta mediterránea.

#### *Justificación legal*

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

ELEMENTOS Y DESARROLLO CURRICULARES POR ETAPAS.

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

#### ***Objetivos generales de etapa***

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 111/2016, de 14 de junio la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Aprender a apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

## ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES POR ASIGNATURAS

### ***Cultura Clásica***

#### ***1.- Contextualización y adaptación a la diversidad***

El grupo de Cultura Clásica está formado por 20 alumnos. El grupo en su conjunto está adaptándose a los grandes cambios, unos días vienen 14 y otros vienen 6 alumnos. En el aula contamos con una diversidad amplia: una alumna con dislexia, una extranjera que no entiende el idioma, aunque lo intenta, y otra extranjera que se ha adaptado perfectamente. Ambas llevan varios cursos en el centro.

La alumna con dislexia sale en la hora de clase para trabajar con el orientador, pero luego entrega todo y está muy pendiente en la clase.

Las otras dos alumnas extranjeras, una de ellas no tiene ningún problema para seguir las clases. En cuanto a la que entiende menos, necesita un poco más de tiempo para asimilar las explicaciones. La adaptación seguida es dejarle más tiempo para la entrega de tareas y para su realización en clase.

Además de ellas, tenemos alumnado que proceden de PMAR. Esto no está siendo ningún obstáculo para el rendimiento académico del alumnado, siendo este grupo el más trabajador. Otra parte del alumnado está cursando también la asignatura de LATÍN de 4ºESO, por lo que Cultura Clásica le sirve como apoyo a las enseñanzas del Latín. En general, está habiendo una dejadez muy grande en la entrega de las actividades diarias, unas veces por problemas tecnológicos, otras por desgan.

La evaluación inicial salió bien a todo el grupo, algunos destacaron y otros no, pero no es significativo dado que no han dado esta asignatura antes en su trayectoria estudiantil.

## **2.- Presentación de la materia y elementos transversales**

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, asigna a Cultura Clásica la condición de materia específica de la Educación Secundaria Obligatoria.

La materia Cultura Clásica presenta una visión del mundo clásico con un recorrido que va desde aspectos generales sobre vida cotidiana, política, artes, creencias religiosas y mitos a un primer acercamiento a las lenguas clásicas. Es una oportunidad para transmitir conciencia de lo que somos, desde la comprensión de formas artísticas, literarias, arquitectónicas y escultóricas que nos rodean y de la lengua que usamos.

Los elementos transversales son valores que tienen una trayectoria histórica y, bajo el ejemplo civilizador del mundo clásico, se integran en el currículo desde la perspectiva de los contenidos de Grecia y Roma y se traducen en una voluntad permanente de ejemplificar a través de ellos y destacar respeto a derechos y libertades fundamentales, a la participación, a la libertad, la justicia, la igualdad, al pluralismo político, la paz y la democracia, desarrollando a través de la metodología del currículo una educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y rechazo a cualquier forma de violencia. Es importante mencionar, el interés que la metodología del currículo tiene en educar la capacidad de escucha activa, la empatía y el diálogo. Igualmente el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, la convivencia y los hábitos de vida saludable, motivando el espíritu emprendedor que genera un empleo sostenible a través de una puesta en valor y uso respetuoso de la herencia clásica que el rico patrimonio clásico andaluz atesora.

Valorar el patrimonio clásico de Andalucía es valorarnos, estimarnos alto, y cuidar un tesoro que es común y deteriorable, de ahí que la materia debe acompañarse, en la concreción de cada programación, de unas actividades de campo, para ver y conocer, in situ, el rico patrimonio clásico de Andalucía, con una conciencia clara de respetar, cuidar, promover y difundir este tesoro, que es un yacimiento de empleo sostenible cada vez más valorado; sólo así, llevados del entusiasmo de descubrir quiénes somos, aprendemos, todas y todos, y disfrutamos de hacerlo como algo que nos pertenece en común.

Y no hay herramienta más compartida que la lengua y, al mismo tiempo, tan necesaria, y tanto más útil cuanto más se conoce y se toma conciencia de su enorme poder. La lengua de Roma y Grecia es la base no solamente formal de nuestra expresión lingüística sino que encierra la grandeza de unos contenidos que nos hacen más conscientes de qué somos y de cómo nos hemos formado como pueblo en Andalucía y cómo podemos mejorar.

Esta materia propone un acercamiento a los orígenes y evolución de la lengua materna, en el primer ciclo, especialmente desde el léxico. En el segundo ciclo, el latín ayuda a entender no solamente el léxico de nuestra lengua, aspecto básico para acceder a cualquier cultura, sino la idea básica de la flexión y estructuras lingüísticas al servicio de la comunicación y comprensión de mensajes que hemos aprendido de las lenguas clásicas y que podemos enriquecer con una metodología dinámica y basada más en la lectura, la escritura y la oralidad, que en la tradicional repetición de paradigmas. La lengua griega, por otra parte, nos enseña a conocer el léxico de ciencias y artes.

Cultura Clásica es una propuesta permanente de cultura y un desafío educativo para el profesorado de Andalucía, con el uso de nuevas metodologías para su mejor aprendizaje y la difusión del patrimonio clásico en Andalucía.

## **3.- Precisiones sobre los niveles competenciales**

Relacionadas en el cuadro posterior

#### **4.- Metodología didáctica y estrategias de aprendizaje**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 111/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 14 de julio de 2016, las recomendaciones de metodología didáctica para la Educación Secundaria Obligatoria son las siguientes:

1. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento.

En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.

2. Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

3. Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.

4. Las líneas metodológicas de los centros docentes tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

5. Las programaciones didácticas de las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

6. Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

7. Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.

8. Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

9. Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

10. Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

11. Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

Basándonos en las recomendaciones metodológicas anteriores, para la materia de Cultura Clásica se pueden tener en cuenta las siguientes estrategias metodológicas recogidas en la parte correspondiente del Anexo de la Orden de 14 de julio de 2016.

Cualquier tipo de interés previo que la materia pudiera suscitar entre el alumnado podría ir diluyéndose, en caso de que la dinámica de clase no resulte lo suficientemente atrayente como para mantener la expectativa creada en las primeras clases; por ello, es fundamental que en el trabajo en el aula se aplique una metodología capaz de seducir y reinventarse constantemente, para lograr la atracción hacia unos contenidos que han de ser adecuadamente tratados y alejados de extensos desarrollos teóricos. Es esencial, pues, que, con una mínima explicación a modo de introducción, se implique de forma activa al alumnado en una parte significativa de la sesión de clase y que el profesorado dé forma a los recursos necesarios para esta implicación. De lo contrario, se caería en el error de convertir la materia en una árida relación de bloques sin relación alguna con los gustos y prioridades de los adolescentes.

Las propuestas metodológicas que se indican a continuación se interrelacionan con los bloques de contenidos que emanan del RD 1105/2014, con un carácter meramente orientativo, siendo el profesorado en todo caso el auténtico artífice del día a día del aula y quien debe conformar sus propias estrategias según las condiciones personales y del entorno educativo.

**Bloque 1. Geografía:** El primer bloque de la materia, relativo a la geografía clásica, podrá tratarse mediante mapas interactivos entre los numerosos existentes en internet, vídeos o recorridos virtuales por las ciudades más destacadas de Grecia y Roma, así como de los lugares de culto marcados por un entorno geográfico muy particular, gracias a ello podrá conectarse la geografía con la arqueología, la religión o la mitología, especialmente en el caso del mundo griego.

**Bloque 2. Historia:** Identificar hitos esenciales de la historia de Grecia y Roma a través de una selección somera y atractiva de los hechos (grandes batallas, por citar un ejemplo) y personas (gobernantes, emperadores, filósofos, etc.) que protagonizaron la historia de Grecia y Roma. A tal efecto, podrán tomarse como pretexto y punto de partida alguno de los numerosos documentales que se encuentran en la Web para, a continuación, proponer debates o trabajar con una amplia relación de cuestiones sobre los contenidos propuestos de forma individual o en grupos.

**Bloque 3. Mitología:** La mitología es un aspecto de la civilización grecorromana que puede abordarse desde múltiples planos: a través, sin ir más lejos, de una amplia galería iconográfica de los héroes y dioses, búsqueda de relatos mitológicos o lecturas realizadas en clase y propuestas para casa. En lo referente al tratamiento de la religión grecolatina se hará especial incidencia en todo aquello que pueda generar un mayor interés para el alumnado, al no haber sido tratado en otras materias (festividades, creencias, rituales, supersticiones, etc.) Este amplio elenco de posibilidades podría desarrollarse con un adecuado soporte audiovisual, y estableciendo las pertinentes conexiones con algunos ritos y festividades actuales.

**Bloque 4. Arte.** El arte en Grecia y Roma es una expresión de la cultura grecorromana estudiado con cierto detenimiento en Ciencias Sociales. Se imponen, pues, nuevas perspectivas del mundo artístico de griegos y romanos, tratando con mayor profusión el cómo más que el qué: cómo se pudieron levantar los grandes monumentos de la Antigüedad o se elaboraba un mosaico romano, trabajos que posteriormente podrán ser imitados paso a paso por el alumnado basándose en las técnicas originales. En este caso es de especial interés que se estudien manifestaciones artísticas localizadas en la antigua Bética romana.

**Bloque 5. Sociedad y vida cotidiana:** La vida y costumbres de griegos y romanos, desde su cercanía y, a su vez, el extrañamiento que nos provoca a la luz de la distancia cronológica que nos separa, abre la puerta a un enorme juego de posibilidades didácticas, entre las que destacan el empleo de realia, juegos o representaciones de la vida cotidiana de griegos y romanos. La visita a museos y yacimientos de la Comunidad Autónoma dará sentido y complementará el estudio de este bloque, al haber situado al alumnado en disposición de entender e interpretar una gran parte de los restos materiales expuestos.

**Bloque 6. Lengua y Léxico:** El apartado de lengua y léxico supone un acercamiento al latín y al griego de carácter más etimológico que propiamente lingüístico. Así pues, resultará mucho más atractivo si esta primera toma de contacto se lleva a cabo de forma dinámica, con el apoyo de medios tales como la pizarra digital, dibujando diferentes alfabetos y comentando el origen de su particular forma al resto de la clase, o seleccionando términos de etimología cercanos a la realidad cotidiana y académica del alumnado.

**Bloque 7. Pervivencia en la actualidad:** Para obtener una amplia visión de la proyección de las civilizaciones clásicas en nuestro mundo se podrán tratar múltiples facetas de la realidad contemporánea y diseñar tareas y proyectos gracias a los cuales el alumnado descubrirá la vinculación de su entorno cercano con el trabajo de clase. Para ello, entre una amplísima gama de posibilidades, se propone el empleo de galerías de imágenes relacionadas con festividades o instituciones políticas, nacionales o internacionales, que deberán conectarse con su correlato griego o romano, así como análisis de pasajes de literatura de clara influencia clásica, piezas musicales o símbolos cotidianos fácilmente identificables, cuyo origen se encuentra en Grecia y Roma.

## **5.- Materiales y recursos**

- Apuntes elaborados por Laura Lamata, siguiendo su web: <https://www.educa2.madrid.org/web/laura.lamata/cultura-clasica>
- El alumnado extraerá las copias del temario de la copistería del centro, además de tenerlo online en la plataforma Classroom.



- Utilizarán también el móvil, cuando sea necesario, para la realización de cuestionarios por Kahoot, Quizz, etc.
- Se necesitará una pizarra digital o un ordenador con cañón para proyectar el material. También precisamos de conexión a internet en el aula.

## 6.- Objetivos

orden del 14 de julio del 2016.

## 7.- Bloques de contenido

- 1.- Geografía
- 2.- Historia
- 3.- Religión
- 4.- Arte
5. Literatura
- 6.- Lengua y Léxico
- 7.- Pervivencia en la actualidad.

## 8- Relaciones curriculares entre estándares de aprendizaje, criterios de evaluación, competencias clave y contenidos.

Objetivos:				
1. Dar a conocer el mundo grecorromano desde las diferentes facetas indicadas en los bloques de contenidos. Mitos leyendas y metamorfosis. 2. Conseguir una puesta en valor del mundo de Grecia y Roma de forma que se inculque en el alumnado el respeto y, a un tiempo, el amor hacia lo que representa el legado del mundo clásico. 3. Reconocer los elementos presentes del pasado grecolatino en elementos tales como los usos, las costumbres o las expresiones artísticas y culturales actuales de todo tipo. 4. Emplear los instrumentos que brindan las TIC y todo tipo de medios audiovisuales para ofrecer una visión activa y viva de la cultura clásica. 5. Concienciar al alumnado del valor de las lenguas clásicas, desde su perspectiva etimológica y como elemento transmisor de las civilizaciones griega y romana. 6. Conocer y valorar el patrimonio arqueológico andaluz en lo que al mundo clásico se refiere, no sólo a través de los grandes yacimientos, sino también de restos materiales de menor entidad y objetos de uso cotidiano tanto romanos como griegos, conservados en fondos de museos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.				
BLOQ.	CONTENIDOS	C.E.	EAE	C.C.
1	Grecia más allá de Grecia: los grandes enclaves del mundo griego. <b>Roma y su imperio.</b> Arqueólogos que redescubrieron el mundo clásico: Schliemann, Evans, Fiorelli.	1 2 3	1.1 2.1	<b>CD CSC CEC CAA</b>
2	<b>Grecia, de las primeras ciudades hasta los confines de Asia. Roma, de los reyes a emperadores que se creían dioses. Esclavos y hombres libres en Grecia y Roma. Tras las huellas de Aníbal: Hispania, una conquista de Roma.</b>	1 2 3 4 5	1.1 2.1 2.2 2.3 2.4 3.1 4.1 4.2	<b>CD CSC CEC CAA</b>
3	<b>Los grandes divinidades del panteón</b>	1	1.1	

	<b>grecolatino. Historias de dioses, semidioses y héroes. Cultos y sacrificios.</b> Supersticiones antiguas y modernas. El deporte y los juegos en Grecia. Las olimpiadas. Las festividades religiosas en Grecia y Roma.	2	2.1 2.2 2.3	<b>CD CSC CEC CAA</b>	
		3	3.1 3.2		
		4	4.1		
		5			
4	<b>Grecia: del Partenón a las humildes viviendas griegas. El arte en la vida cotidiana de los griegos. Roma, de los foros imperiales a los bloques de pisos.</b> El arte del día a día en Roma. Grecia y Roma en el arte español.	1	1.1 1.2 1.3 1.4		<b>CD CSC CEC CAA</b>
		2	2.1		
		3			
5	<b>Los grandes géneros y autores de la literatura grecolatina.</b> Obras destacadas por su relevancia histórica y universal. Tópicos literarios heredados de Grecia y Roma. Autores contemporáneos influidos por la literatura grecorromana.	1	1.1 1.2	<b>CD CSC CEC CAA</b>	
		2	2.1		
6	Los alfabetos de nuestro mundo. Hijas de una misma madre: el latín. La ciencia y la técnica saben latín y griego. Hablamos latín y griego sin saberlo: <b>latinismos y frases célebres de griegos y romanos.</b>	1	1.1	<b>CD CSC CEC CAA</b>	
		2	2.1		
		3	3.1		
		4	4.1		
		5	5.1		
		6	6.1 6.2 6.3		
		7	7.1 7.2		
		8	8.1		
		9	9.1		
		10			
7	<b>Pervivencia del mundo clásico en Europa.</b> La cultura grecorromana por el mundo. Grandes personajes contemporáneos influidos por el mundo clásico.	1	1.1		<b>CD CSC CEC CAA</b>
		2	2.1 2.2		
		3	3.1 3.2		
		4	4.1		
		5	5.1		

<b>SECUENCIACIÓN DE LAS UNIDADES</b>		
1ª Evaluación del 21 de septiembre al 22 de diciembre		
TEMAS	Nº SESIONES CLASE	Nº CLASE EVALUACIÓN
TEMA 1. La Geografía	11	2
TEMA 2. La Historia de Grecia y Roma	11	2
TEMA 3. Mitología	10	3
2ª Evaluación del 11 de enero al 26 de marzo		
TEMA 3. Continuación mitología	9	1
TEMA 4. Arte	10	1
TEMA 5. Sociedad y vida cotidiana	10	1
3ª Evaluación del 5 de abril al 23 de junio		
TEMA 6. Comida en la antigüedad	9	1
TEMA 7. Léxico y lengua	7	1
TEMA 8. Pervivencia en la actualidad	7	1
<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajos de investigación.</li> <li>- Mapas.</li> <li>- Cuestionarios.</li> <li>- Exposiciones orales.</li> <li>- Observación del cuaderno.</li> <li>- Juegos interactivos sobre los distintos aspectos culturales.</li> <li>- Jornadas gastronómicas.</li> </ul>		

### **9- Precisiones sobre la evaluación. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación.**

#### **Ponderación de los criterios**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.1 de la Orden de 14 de julio de 2016, «la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las materias, tendrá un carácter formativo y será instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje».

Asimismo y de acuerdo con el artículo 17 de la Orden de 14 de julio de 2016, «los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables». Además para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado incluido en el proyecto educativo del centro, así como los criterios de calificación incluidos en la presente programación didáctica.

Los criterios de evaluación correspondientes a los bloques 1 y 2 serán valorados en un 40%

Los criterios de evaluación correspondientes al bloque 7 y 5 serán valorados en un 10%

Los criterios de evaluación correspondientes a los bloques 3 y 4 serán valorados. En un 40%

Los criterios de evaluación correspondientes a los bloques 6 serán valorados en un 10%

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de la Orden de 14 de julio de 2016, «el profesorado llevará a cabo la evaluación de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los objetivos de la ESO y las competencias clave, a través de:

- Trabajos de investigación.
- Mapas.
- Cuestionarios.
- Exposiciones orales.
- Observación del cuaderno.
- Juegos interactivos sobre los distintos aspectos culturales.
- Jornadas gastronómicas.
  - Se harán pruebas escritas por unidades con tiempo limitado que recojan los contenidos dados hasta entonces, de forma presencial en la medida de lo posible. En ellas se señalará en cada pregunta el porcentaje correspondiente a los criterios de evaluación.

Se utilizarán rúbricas para los trabajos orales o escritos que den presentar el alumno.

El desarrollo adecuado de las distintas actividades, considerando adecuado no sólo la corrección de las mismas, - por supuesto se admiten errores en el proceso de aprendizaje- sino ,la actitud del alumno, su implicación en el desarrollo de la actividad, su regularidad en las tareas y sus intervenciones correctas y acertadas en clase serán evaluadas en observación directa y anotadas en el cuaderno del profesor.

Durante el desarrollo de las pruebas escritas el alumno/a deberá tener sobre la mesa sólo la prueba en sí con el papel asignado, un bolígrafo azul o negro y un tipex. Todo lo demás, sobre todo el móvil, debe estar en la mochila y ésta con la cremallera cerrada. El solo hecho de no seguir estas instrucciones es punitivo y el grado del castigo queda a criterio de la profesora, desde perder algún punto hasta anular la prueba.

Si en las pruebas que el alumno presente para evaluación , especialmente online, se tiene la sospecha de plagio o copia, se podrá anular la prueba de los alumnos implicados.

Se tendrá en cuenta en los criterios de calificación de cada prueba la originalidad, la presentación de una forma adecuada y el respetar los plazos de entrega especialmente para las actividades recogidas online a través de la plataforma Classroom.

Se valorará la calidad de la expresión tanto oral como escrita: la capacidad de resumen, la precisión léxica , la estructura y el orden de sus partes, la forma adecuada al tipo de texto.

Las faltas de ortografía, a efectos de la calificación, pueden suponer 0,15 puntos menos de la nota cada una - se incluyen las tildes, recortando 0,15 por cada dos tildes equivocadas — y las faltas de expresión (fallos de puntuación, falta de concordancia entre el sujeto y el predicado, utilización de términos no apropiados en el debido registro formal, la utilización de símbolos como flechas en perjuicio de la redacción o de los signos de puntuación del castellano) pueden suponer una penalización de 0,10 . Como máximo podrán perder hasta un punto del total de la prueba. Se intenta que el alumnado cuide su expresión por lo que pueden preguntar siempre. Se aplicará esta norma cuando se observe una dejadez por parte del alumnado en cuanto a la corrección ortográfica.

**La nota final** tendrá en cuenta las tres evaluaciones: Será una media entre las tres redondeada al alza o la baja según el criterio “trabajo del alumno y así actitud en implicarse en su proceso formativo”. Si la media es inferior a 5, el alumno/a tendrá que presentarse a la Prueba

Extraordinaria de Septiembre. Dicha prueba consistirá en una prueba escrita en tiempo limitado sobre los criterios no superados y/o un trabajo práctico que demuestre también las destrezas que debe reforzar.

## **Latín de 4º ESO**

### **1.- Contextualización y adaptación a la diversidad**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.2 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «los centros docentes establecerán en su proyecto educativo los criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas de cada una de las materias y, en su caso, ámbitos que componen la etapa, los criterios para organizar y distribuir el tiempo escolar, así como los objetivos y programas de intervención en el tiempo extraescolar, los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado, y las medidas de atención a la diversidad, o las medidas de carácter comunitario y de relación con el entorno, para mejorar el rendimiento académico del alumnado».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 de la Orden 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso del aprendizaje del alumnado, «a tales efectos, y en el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, desarrollarán y complementarán, en su caso, el currículo en su proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa».

Además y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.6 de la Orden 14 de julio, «los departamentos de coordinación didáctica elaborarán las programaciones correspondientes a los distintos cursos de las materias que tengan asignadas a partir de lo establecido en los Anexos I, II y III, mediante la concreción de los objetivos establecidos, la ordenación de los contenidos, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación, y su vinculación con el resto de elementos del currículo, así como el establecimiento de la metodología didáctica».

Es un grupo de 24 alumnos, que están en la semipresencial. No hay ninguno que necesite adaptación ni significativa ni no significativa. Todos tienen en casa ordenador y wifi, algunos compartido.

11 de ellos no han superado la prueba inicial y una ni siquiera la ha hecho, aunque está en la plataforma. Se les pasó por la plataforma con el fin de empezar a trabajar con Classroom, solucionar los problemas técnicos y dar trabajo para las clases no presenciales desde el principio de curso.

5 alumnos no presentan casi nada de trabajo en el primer mes y el grupo funciona trabajando en casa debidamente bajo la presión de que se les corrija para nota, situación que duplica el trabajo del profesor y no se puede mantener. Por este motivo se han tomado las medidas expuestas en la parte general de esta programación.

### **2.- Presentación de la materia y elementos transversales**

En el RD 1105/2014, la materia Latín, la cual se imparte en cuarto de Educación Secundaria Obligatoria, tiene la consideración de materia de opción dentro del bloque de asignaturas troncales.

El currículo de Latín de cuarto de ESO para Andalucía se basa en el Real Decreto 1105/2014, en lo que se refiere a los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables, a los que se incorporan las contribuciones específicas de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Los contenidos se dividen en siete bloques, que se mantienen con la misma estructura y denominación a lo largo de los dos primeros cursos (cuarto de ESO y primero de Bachillerato) y experimentan ligeras modificaciones en el segundo curso de Bachillerato, donde se reducen a seis, que deben entenderse, lógicamente, continuación y profundización de los contenidos desarrollados en los anteriores. En todos los currículos, la lengua y los contenidos culturales se integran dotando de significatividad a una didáctica activa y participativa.

La materia y los contenidos que le son propios favorecen el tratamiento de temas transversales como: el desarrollo de las competencias personales y habilidades sociales para el ejercicio de la participación; la educación para la convivencia y respeto en las relaciones interpersonales; el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres; las conductas adecuadas al principio de igualdad de trato personal y prevención de la violencia contra las personas con discapacidad; la tolerancia y reconocimiento de la diversidad y convivencia intercultural; las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, y la utilización crítica de las tecnologías de la información y comunicación.

Los elementos anteriormente expuestos se aplicarán sin detrimento de otros aspectos transversales que puedan abordarse de forma puntual, si se considera pertinente.

Latín de cuarto de ESO, es una materia determinante de cara a futuros estudios especializados, en la que el alumnado podrá adquirir nociones básicas de la lengua latina y su civilización.

Latín en cuarto de la ESO, tiene como objetivo preferente el trabajo con textos latinos de contenido variado, de los que emanará la formación de una base mínima de contenidos gramaticales y culturales, gracias a los cuales el alumnado entienda, de un lado, el funcionamiento de una lengua flexiva como la latina, y, de otro, conozca a grandes rasgos los hitos culturales, históricos, artísticos y de civilización de los antiguos romanos, sin olvidar la proyección que estos factores de romanización supusieron para la Bética romana y los usos, costumbres y patrimonio de la Andalucía actual.

Latín no es materia aislada de su entorno, sino que mantiene evidente relación con departamentos que trabajan en su propio ámbito dentro del área socio-lingüística y con otros adscritos a las áreas científico-tecnológica y artística en actividades interdisciplinares.

### **3.- Precisiones sobre los niveles competenciales**

Latín contribuye, entre otras, al progreso y mejora de las siguientes competencias clave: comunicación lingüística (CCL), dado que supone el aprendizaje inicial de una lengua y la apertura a un mundo nuevo que la sustenta; conciencia y expresiones culturales (CEC), al tratar en un apartado específico el conocimiento, valoración y apreciación de la cultura romana; social y cívica (CSC), a través del análisis de los principales códigos de conducta y cambios de la sociedad romana y su proyección en las sociedades contemporáneas y, en particular, en la andaluza; digital (CD), situando como uno de los objetivos la integración de las TIC en el aula de latín y aprender a aprender (CAA), desde una perspectiva metodológica que propicie la puesta en marcha por parte del alumnado de una serie de estrategias que le permitan desenvolverse en un trabajo cada vez más autónomo, bajo la atenta guía del docente.

Esta relación de competencias se mantendrán como referente en el caso del alumnado que continúe estudios de la materia en Bachillerato. No obstante, es aconsejable que cualquier otra competencia clave del conjunto de competencias restantes, se trate cuando lo requiera o sugiera la propia dinámica del aula.

### **4.- Metodología didáctica y estrategias de aprendizaje**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 111/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 14 de julio de 2016, las recomendaciones de metodología didáctica para la Educación Secundaria Obligatoria son las siguientes:

1. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento.

En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.

2. Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

3. Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.

4. Las líneas metodológicas de los centros docentes tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

5. Las programaciones didácticas de las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

6. Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

7. Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.

8. Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

9. Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

10. Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

11. Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

Basándonos en las recomendaciones metodológicas anteriores, para la materia de Latín se pueden tener en cuenta las siguientes estrategias metodológicas recogidas en la parte correspondiente del Anexo de la Orden de 14 de julio de 2016.

En las estrategias metodológicas para la enseñanza del Latín de cuarto de ESO, se habilitarán los medios para que los contenidos culturales o lingüísticos a abordar a partir de la programación de esta materia le confieran un carácter variable y dinámico, con capacidad de adaptarse cada año al nivel de partida de la materia.

Dentro de la libertad del docente para impulsar o descartar un tipo de estrategias sobre otras, los diferentes bloques se orientarán de forma que conlleven la mayor implicación y motivación posible del alumnado. Algunas sugerencias en esa línea de trabajo podrían ser:

Bloque 1 (El latín, origen de las lenguas romances): El primer bloque se podrá iniciar desde una práctica oral. Se crearán mapas donde se indiquen las zonas o países a los que corresponden geográficamente los términos u oraciones que se han reconocido, y se propondrá establecer un orden de mayor a menor en proporción con la similitud que guardan con el original latino.

En un proceso históricamente inverso (desde la actualidad hasta el Imperio romano), se podrá comprobar a través de mapas, que se pueden ir superponiendo, situando en línea o proyectando en una pizarra digital, cómo la distribución lingüística y geográfica contemporánea se fundamenta en parte en la lengua, límites territoriales y proceso de expansión del mundo romano.

Bloque 2 (Sistema de la lengua latina: elementos básicos): El alumnado puede llevar a cabo la reproducción de diversos tipos de alfabeto (fenicio, griego, latino, etc.), con el fin de observar su evolución hasta llegar a configurar nuestro actual abecedario. A su vez, se abre un amplio campo

de investigación en torno a la creación de determinadas letras y de los signos de puntuación, cuyo origen histórico es, en la mayoría de los casos, desconocido y no por ello menos atractivo. Por último, el aprendizaje progresivo de la correcta pronunciación del latín se podrá realizar desde la lectura directa de pasajes en latín por parte del profesorado y alumnado, de la que se irán corrigiendo errores y deduciendo y desgajando las normas teóricas.

Bloque 3 (Morfología) y 4 (Sintaxis): Junto con el propio papel activo y determinante de los docentes en el aula, jugarán una función destacada las TIC y los ejercicios que confieren un carácter lúdico a la gramática, por citar un ejemplo concreto.

Bloque 5 (Roma, historia, cultura y civilización): Un soporte ideal para el apartado cultural se basa en los medios audiovisuales, dado que permiten ofrecer una perspectiva mucho más atractiva y actualizada del mundo romano. Junto con este primer fundamento didáctico, existen numerosos campos de actuación que ampliarán los contenidos del bloque: reproducción de objetos o edificios romanos a escala, elaboración de mapas históricos, etc.

La visión panorámica de Andalucía en la órbita de Roma podrá abordarse con garantías de éxito a través de múltiples propuestas, tales como la visita a museos o yacimientos romanos de la Comunidad Autónoma.

Bloque 6 (Textos): Siendo uno de los objetivos de la materia llegar a alcanzar un conocimiento efectivo y directo de textos de cierta extensión y que transmitan un contenido relevante, se deberán emplear a tal fin los medios que garanticen la mayor y mejor progresión de esta capacidad. Podrán trabajarse diálogos simples en latín, que también tienen su paralelo en múltiples grabaciones y audiciones en red, con las que se podrán aprender las primeras fórmulas de saludo, despedida, etc., o afianzar estructuras en cuanto se tenga un nivel mínimo para su comprensión.

Bloque 7 (Léxico): Existen múltiples posibilidades, aparte de la memorización de listas de vocabulario, como, por ejemplo, el trabajo con textos que ofrezcan una primera contextualización y el planteamiento con posterioridad de actividades de refuerzo; tal es el caso del uso de imágenes conectadas con las palabras que se pretende memorizar, para lograr de este modo que el alumnado identifique una determinada palabra en latín con una representación mental, y no con su inmediata traducción, que será de utilidad en un paso posterior. Tras haber consolidado un cierto cuerpo léxico de partida, y habiéndose familiarizado con los términos, se podrán aplicar sobre ellos prácticas de etimología.

Consideramos que, de forma general, el proceso de enseñanza/aprendizaje ha de realizarse mediante las siguientes actividades, que aplicaremos en cada tema:

### **Actividades didácticas**

#### **Actividades de introducción y conocimientos previos**

Han de suscitar el interés del alumno por lo que respecta a la realidad que han de aprender. Se realizan para conocer las ideas, opiniones, aciertos o errores de los alumnos sobre los contenidos que se van a desarrollar. Motivar la curiosidad es el principal fin.

#### **Actividades de desarrollo**

Permiten conocer los conceptos, los procedimientos o las nuevas actitudes.

#### **Actividades de síntesis-resumen**

Facilitan la relación entre los distintos contenidos aprendidos y favorecen el enfoque globalizador.

#### **Actividades de consolidación, recuperación y ampliación**

Permiten contrastar las ideas nuevas con las previas de los alumnos, así como aplicar los aprendizajes.

Se programan para los alumnos que no han alcanzado los conocimientos trabajados.

Permiten profundizar en los contenidos a aquellos alumnos que han realizado correctamente las actividades de desarrollo.

#### **Actividades de evaluación**

Incluyen las actividades dirigidas a la evaluación inicial, formativa y sumativa.



La aplicación de estas actividades se atenderá a los siguientes principios básicos que han de estar presentes continuamente en el proceso de enseñanza/aprendizaje de cada unidad didáctica:

- Selección de textos accesibles al nivel de los alumnos. La práctica de la traducción será, pues, **graduada** –es decir, acorde a los conocimientos del alumno–, **sugestiva** –por su contenido y relación con el tema tratado en la unidad–, **continuada** –para que resulte eficaz– y **controlada** –bajo la dirección y la orientación del profesor.
- La correcta interpretación de un fragmento implicará su contextualización, el análisis de los aspectos gramaticales que en él aparecen y la captación y el comentario del mensaje que transmite.
- Dada la dificultad de presentar textos originales para reflejar todos los conceptos culturales de la unidad, se recurrirá también a la lectura de fragmentos traducidos o bilingües de autores latinos, siempre que el profesor lo juzgue pertinente.
- El comentario de texto irá, siempre que ello se considere adecuado, acompañado de material audiovisual: mapas, gráficos, diapositivas, vídeos, etc.
- El estudio de los aspectos lingüísticos y culturales debe ser coherente.
- La asimilación de los contenidos lingüísticos y culturales tendrá el doble objetivo de comprender la sociedad y la cultura griegas y conocer su pervivencia en el mundo occidental.

## **5.- Materiales y recursos**

Libro de texto: Latín 4ª de Anaya, proporcionado por el instituto.

Libro de lectura para el segundo trimestre: *El chico de la flecha* de Espido Freire, Anaya.

El alumno necesitará también un pen de ordenador y fotocopias, así como fundas de plástico o ficheros para guardarlas. La semipresencialidad y el uso de la plataforma Classroom determinan la necesidad de un ordenador en casa y conexión wifi.

Se necesitará , ordenador y cañón de vídeo o pizarra digital y conexión a internet en las aulas.

El blog del departamento. [esperanzasantin.wordpress.com](http://esperanzasantin.wordpress.com).

La plataforma Classroom y materiales digitales compartidos en ella.

### **Plan de lectura**

El departamento incluye lectura de textos habitualmente en sus procedimientos: textos seleccionados fundamentalmente clásicos, utilizados como fuente, de donde deberán sacar información, contrastarla, comentarla, redactarla o expresarla oralmente. Textos en latín para traducir, comentar y resumir. Fragmentos de textos literarios para hacer pequeños comentarios críticos. Este material está en parte en su libro de texto y en parte se le compartirá por Classroom o por fotocopias. Lecturas extraídas fundamentalmente de dos libros: *Ab urbe condita* de Tito Livio o/ y *La Eneida de Virgilio*

Además los alumnos/as deberán leer el libro *El misterio del arca* de Espido Freire, editorial Anaya

## **6.- Objetivos**

Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.

Desarrollar una mínima fluidez lectora, capacidad auditiva, y si se dan las condiciones favorables, la expresión oral en latín entre el alumnado, para asumir estructuras y léxico de la lengua latina, de manera que la traducción a la lengua propia se realice de un modo adecuado.

Manejar un léxico mínimo, adquirido en contexto, y reconocer, tanto en la propia lengua como en las extranjeras estudiadas por el alumnado, elementos léxicos procedentes de la lengua latina.

Reconocer los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances de Europa, a través de su comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.

Conocer las principales aportaciones socio-culturales del mundo romano en diferentes ámbitos, así como las principales etapas de su historia.

Reconocer las huellas de Roma en Andalucía a través de sus principales manifestaciones tanto arqueológicas como culturales.

### 7.- Bloques de contenido

- 1.- El Latín, el origen de las lenguas romances.
- 2.- Sistemas de lengua latina: elementos básicos.
- 3.- Morfología
- 4.- Sintaxis
- 5.- Roma: Historia, cultura, arte y civilización.
- 6.- Textos
- 7.- Léxico

### 8- Relaciones curriculares entre , criterios de evaluación, competencias clave y contenidos.

Criterios de evaluación	Competencias clave	Contenidos
<p>Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.</p> <p>Poder traducir éticos latinos transparentes aplicando las leyes de evolución fonética fundamentales.</p> <p>Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos y alumnas, distinguiendo patrimoniales de cultismos y ampliando vocabulario castellano y su uso en un contexto y registro adecuado.</p> <p>Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.</p> <p>Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.</p> <p>Buscar información en torno a los contenidos especificados a través de las TIC.</p>	<p>CSE</p> <p>CEC</p> <p>CCL</p> <p>CD</p>	<p><b>1. Marco geográfico de la lengua y marco de la península Itálica en tiempos de la antigua Roma.</b></p> <p><b>2. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.</b></p> <p><b>3. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos: términos patrimoniales y cultismos. Principales leyes fonéticas de evolución.</b></p> <p>4. Los latinismos más frecuentes usados tanto en la lengua coloquial como en la escrita.</p> <p>5. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.</p>

Criterios de evaluación	Competencias clave	Contenidos
<p>Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.</p> <p>Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.</p> <p>Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación del latín.</p> <p>Localizar en Internet diversos tipos de alfabetos y comparar sus semejanzas y diferencias.</p>	<p>CSE</p> <p>CEC</p> <p>CCL</p> <p>CAA</p>	<p>6. Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.</p> <p><b>7. Orígenes del alfabeto latino.</b></p> <p><b>8. La pronunciación.</b></p>
<p>Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.</p> <p>Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras.</p> <p>Comprender el concepto de declinación y de flexión verbal.</p> <p>Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente.</p> <p>Distinguir correctamente según su conjugación las formas verbales estudiadas.</p> <p>Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan, cuando proceda, el análisis y traducción de textos sencillos.</p> <p>Realizar prácticas de conjugación y declinación a través de páginas web, ejercicios para pizarra digital, etc.</p>	<p>CCL</p> <p>CAA</p> <p>CD</p>	<p><b>9. Formantes de las palabras.</b></p> <p><b>10. Tipos de palabras: variables e invariables.</b></p> <p><b>11. Concepto de declinación: las declinaciones.</b></p> <p><b>12. Flexión de sustantivos, pronombres y verbos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>La primera declinación</b></li> <li>• <b>La segunda declinación</b></li> <li>• <b>La tercera declinación</b></li> <li>• La cuarta declinación</li> <li>• La quinta declinación</li> <li>• <b>Los tiempos del modo indicativo en voz activa</b></li> <li>• Los tiempos del modo subjuntivo e imperativo <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>La voz pasiva del tema de presente</b></li> <li>• La voz pasiva del tema de perfecto</li> </ul> </li> </ul> <p>13. Las formas personales y no personales del verbo.</p>
<p>Conocer y analizar, cuando se solicite por parte del profesorado, las funciones de las palabras en la oración.</p> <p>Conocer los nombres de los casos latinos e identificarlos, así como las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada como un procedimiento más de comprensión textual.</p> <p>Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.</p> <p>Distinguir las oraciones simples de las compuestas.</p> <p>Identificar las construcciones de infinitivo concertado.</p> <p>Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes.</p>	<p>CCL</p>	<p><b>14. Los casos latinos.</b></p> <p><b>15. La concordancia.</b></p> <p><b>16. Los elementos de la oración.</b></p> <p><b>17. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.</b></p> <p><b>18. Las oraciones compuestas.</b></p> <p>19. Construcciones de infinitivo, participio.</p>



Criterios de evaluación	Competencias clave	Contenidos
<p>Conocer, identificar, asimilar en contexto y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.</p> <p>Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.</p> <p>Identificar, sin necesidad de diccionarios, el significado fundamental de una palabra entre las seleccionadas para ese nivel.</p>	<p>CCL</p> <p>CEC</p>	<p><b>30. Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.</b></p>

### La priorización de contenidos está en negrita.

Otros se mencionarán de pasada en otros temas. Pero si hay tiempo y tenemos un final de curso normal serán objeto de un pequeño trabajo de investigación hecho por parejas de alumnos que trabajarán desde su casa online compartiendo la edición del trabajo por Drive.. Al contenido se le suma la realización de una presentación y una exposición oral.

### **9- Precisiones sobre la evaluación. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.1 de la Orden de 14 de julio de 2016, «la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, integradora y diferenciada según las distintas materias del currículo».

Asimismo y de acuerdo con el artículo 14 de la Orden de 14 de julio de 2016, «los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables». Además para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción incluidos en el proyecto educativo del centro, **así como los criterios de calificación incluidos en la presente programación didáctica.**

Los criterios de evaluación correspondientes a los bloques 1 y 5 serán valorados en un 30%

Los criterios de evaluación correspondientes al bloque 7 serán valorados en un 10%

Los criterios de evaluación correspondientes a los bloques 2, 3, 4 y 6 serán valorados. En un 60%

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de la Orden de 14 de julio de 2016, «el profesorado llevará a cabo la evaluación de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los objetivos del Bachillerato y las competencias clave, a través de diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como **pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios**, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación de las diferentes materias y a las características específicas del alumnado».

Sobre las pruebas nos gustaría especificar

Se harán dos pruebas escritas por evaluación con tiempo limitado que recojan los contenidos dados hasta entonces, de forma presencial en la medida de lo posible. En ellas se señalará en cada pregunta el porcentaje correspondiente a los criterios de evaluación.

Se harán pruebas sobre contenidos y estándares de aprendizaje concretas, como retos, traducción con apuntes o guías, comentarios de texto, pruebas para valorar la expresión y la comprensión oral y escrita, debates, búsqueda y selección de información, elaboración de presentaciones, formularios, cuadernillos de excursión, gincanas etc... Se intentará dar forma a adecuada digital a las que se dirijan a la plataforma Classroom,

Se utilizarán rúbricas para los trabajos orales o escritos que den presentar el alumno.

El desarrollo adecuado de las distintas actividades, considerando adecuado no sólo la corrección de las mismas, - por supuesto se admiten errores en el proceso de aprendizaje- sino ,la actitud del alumno, su implicación en el desarrollo de la actividad, su regularidad en las tareas y sus intervenciones correctas y acertadas en clase serán evaluadas en observación directa y anotadas en el cuaderno del profesor.

Durante el desarrollo de las pruebas escritas el alumno/a deberá tener sobre la mesa sólo la prueba en sí con el papel asignado, un bolígrafo azul o negro y un tipex. Todo lo demás, sobre todo el móvil, debe estar en la mochila y ésta con la cremallera cerrada. El solo hecho de no seguir estas instrucciones es punitivo y el grado del castigo queda a criterio de la profesora, desde perder algún punto hasta anular la prueba.

Si en las pruebas que el alumno presente para evaluación, especialmente online, se tiene la sospecha de plagio o copia, se podrá anular la prueba de los alumnos implicados.

Se tendrá en cuenta en los criterios de calificación de cada prueba la originalidad, la presentación de una forma adecuada y el respetar los plazos de entrega especialmente para las actividades recogidas online a través de la plataforma Classroom.

Se valorará la calidad de la expresión tanto oral como escrita: la capacidad de resumen, la precisión léxica, la estructura y el orden de sus partes, la forma adecuada al tipo de texto.

Las faltas de ortografía, a efectos de la calificación, pueden suponer 0,15 puntos menos de la nota cada una - se incluyen las tildes, recortando 0,15 por cada dos tildes equivocadas — y las faltas de expresión (fallos de puntuación, falta de concordancia entre el sujeto y el predicado, utilización de términos no apropiados en el debido registro formal, la utilización de símbolos como flechas en perjuicio de la redacción o de los signos de puntuación del castellano) pueden suponer una penalización de 0,10. Como máximo podrán perder hasta un punto del total de la prueba. Se intenta que el alumnado cuide su expresión por lo que pueden preguntar siempre. Se aplicará esta norma cuando se observe una dejadez por parte del alumnado en cuanto a la corrección ortográfica.

**La nota final** tendrá en cuenta las tres evaluaciones: Las dos primeras evaluaciones contarán un 30% de la nota final cada una, la tercera evaluación, en la que los alumnos y alumnas tendrán que dar cuenta de todos los conocimientos adquiridos a lo largo del curso, contará un 40% de la nota, y es indispensable tener al menos un 4 para hacer media con las otras dos evaluaciones. Si la media es inferior a 5, el alumno/a tendrá que presentarse a la Prueba Extraordinaria de Septiembre. Dicha prueba consistirá en una prueba escrita en tiempo limitado sobre los criterios no superados y/o un trabajo práctico que demuestre también las destrezas que debe reforzar.

Cuando haya la necesidad de redondear, se utilizará el criterio de “trabajo del alumno/a y su implicación en el proceso de aprendizaje”; no se hará matemáticamente.

## **Objetivos generales de etapa**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 110/2016, de 14 de junio el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Además el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

## **Latín I 1º de Bachillerato**

### **1.- Contextualización y adaptación a la diversidad.**

Es un grupo formado por 14 alumnos, una de ellos una extranjera que estuvo una evaluación el curso pasado y volvió a su país, por lo que creemos que son en realidad 13.

Uno de ellos presenta síndrome de Asperger y TDH además de problemas físicos linfáticos y epilépticos. Tiene una incapacidad del 65% y un grado de dependencia 1 - tipo 2. Todo está muy controlado desde pequeño. De hecho el consejo orientador de sus profesores de la ESO es Bachillerato. Requiere una adaptación consistente en:

- Flexibilizar plazos de entrega tanto en pruebas con tiempo limitado como en aquellas que debe entregar en una fecha concreta siempre que se pueda.
- Evitar formular preguntas muy generales. Enunciados cortos y concretos. No tiene problemas con la ortografía y nada le impide aprender a redactar textos con forma adecuada aunque tiende a ser parco en palabras y a no desarrollar completo temas generales sin la ayuda de un esquema. Le viene muy bien aprender a ser preciso con su lenguaje.
- Ayudarlo a organizarse, haciéndole anotar en una agenda la tarea y recordarle en clase los plazos de Classroom.
- Hay que intentar calmarlo y dar tiempo para que se recupere de un estado de nerviosismo sin que nadie se le acerque mucho y sin dar demasiada importancia a esta reacción, cosa que puede reafirmarla.
- Se sentará en primera fila y se intentará recordarle la necesidad de tomar notas.

Una chica ha comenzado el curso envuelta en juicios por la separación de sus padres. Su estado emocional es desconcertada y perdida en cuanto a su futuro profesional. Dice querer sacarse el Bachillerato, se considera madura, sigue terapia, tiene problemas económicos y no tiene más que móvil. Necesita ayuda para materiales y ser flexibles con las faltas de asistencia y tareas de este comienzo de curso. Debemos atender a sus dudas especialmente en clase para que no se quede perdida cuando retome la actividad escolar sistemáticamente. Se le facilitará la tarea online por fotocopias o correo electrónico siempre que esta no sea formularios, kahoots, click etc y necesite redactar un documento. Podrá hacerlo en su cuaderno y subir fotos a la plataforma.

El grupo forma parte del 1º BSB de Sociales, la mayor parte es de la modalidad de Sociales y su tutora es la profesora de Matemáticas por lo que la jefa de estudios ha pedido a la profesora Esperanza Santín, que les da dos asignaturas con carga de 4 horas semanales en ambas que colabore con la tutoría de estos alumnos. La profesora acepta de buen grado pero hace constar que no tiene perfil de tutora en Séneca y esto obstaculiza su labor de tutora que llevará a cabo con la tutora oficial.

Todos los alumnos tienen wifi y ordenador en casa, aunque 5 lo comparten con una o dos personas y una no tiene ordenador.

En la evaluación inicial hay dos alumnas que suspenden creemos que por actitud pero no hay problemas de base o cognitivos. El alumno diagnosticado Asperger ha sacado de las mejores notas. Se observa una expresión muy escueta pero acertada, cierto agobio y no ha respetado los plazos de entrega. La prueba inicial se repartió en 6 actividades que han presentado por la plataforma y formaba parte de las clases no presenciales. Tenía entre otros objetivos familiarizarse con la plataforma.

El resto de alumnos bien aunque con muchos problemas en los plazos de entrega por parte motivados por problemas de conexión: no hacerlo con el correo adecuado, ni con el navegador Chrome etc.

## **2.- Presentación de la materia y elementos transversales**

El currículo de Latín para Bachillerato en Andalucía se fundamenta en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, y, por tanto, en los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables en él detallados, con las pertinentes aportaciones realizadas desde la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En Bachillerato, Latín se adscribe con carácter de materia general troncal al itinerario de Humanidades en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Al centrar la materia Latín su objeto preferente en la dimensión lingüística, se procurará que los contenidos textuales (en Latín, cuando se haya adquirido un cierto nivel, o por medio de traducciones) constituyan la base para el tratamiento de los elementos transversales a través del fomento de comentarios y debates relacionados con cuestiones tales como la desigualdad social en Roma, las diferencias por motivos de sexo o la aceptación de la violencia en el mundo romano y que, además, sean el procedimiento idóneo para profundizar y ampliar la visión del alumnado sobre la relevancia histórica y cultural de la antigua Bética romana.



El estudio de Latín I y II persigue como principal finalidad el acercamiento a una civilización, la romana, a través del mayor tesoro que nos ha legado y ha perdurado en el tiempo: la lengua latina. Por tanto, la meta ineludible de la materia ha de ser favorecer un acceso eficaz y riguroso, al tiempo que ameno, a los textos de los grandes escritores que expresaron en latín no sólo sentimientos y emociones, que, al estar dotados de la universalidad y atemporalidad de la esencia humana, son compartidos por la sociedad contemporánea, sino también contenidos en el ámbito de la ciencia o la filosofía en un amplísimo periodo cronológico que se extiende prácticamente hasta la mitad del siglo XIX. Saber Latín supone, pues, abrir las puertas a un universo que ofrece las claves de la comprensión de nuestro mundo y de sus luces y sombras gracias a las incontables obras y expresiones culturales que mantuvieron a lo largo del tiempo la herencia lingüística de Roma, poseer la capacidad de interpretar una gran parte de los fenómenos sociales y culturales actuales, así como del recorrido de la ciencia y la tecnología a lo largo de un camino iniciado por Grecia y continuado por Roma.

### **3.- Precisiones sobre los niveles competenciales**

La contribución del Latín es significativa en la adquisición de la mayoría de las competencias clave, pero en particular será relevante en lo que respecta a las competencias en comunicación lingüística, conciencia y expresiones culturales, social y cívica, digital y aprender a aprender. La competencia en comunicación lingüística (CCL) se podrá alcanzar con gran efectividad trabajando el aprendizaje del Latín con unos estándares similares a los propios de las lenguas modernas, a través de una mayor interacción profesorado-alumnado y de un papel activo y determinante de este último en el proceso.

La competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC) se afianzará con un trabajo de valoración del patrimonio romano conservado en yacimientos arqueológicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía y del resto de España, así como de las manifestaciones de la cultura romana que han pervivido en nuestro quehacer cotidiano.

Para el desarrollo de la competencia social y cívica (CSC), se tendrá en cuenta el día a día del aula y las diversas actitudes adoptadas por el alumnado al trabajar la visión histórica de la sociedad romana en temas que no han perdido su vigencia: las diferencias entre personas ricas y pobres, la consideración de las personas inmigrantes o la discriminación de la mujer a lo largo de la historia.

La competencia digital (CD) supondrá un acercamiento del alumnado a la lengua y cultura romanas a través de los nuevos medios que brindan las tecnologías de la información y comunicación, a los que, en buena medida, se ha incorporado el profesorado de la materia con la creación de materiales propios y de libre acceso en la red.

En cuanto a la competencia de aprender a aprender (CAA), se plasmará en un conjunto de estrategias metodológicas que permitan un estilo de trabajo autónomo, suponiendo así la labor del profesorado un referente, más que un factor imprescindible en la asimilación gradual de los conocimientos.

### **4.- Metodología didáctica y estrategias de aprendizaje**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 110/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 14 de julio de 2016, las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

- a) El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.
- b) Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de este y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
- c) Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.
- d) Las líneas metodológicas de los centros para el Bachillerato tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo

de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y promover procesos de aprendizaje autónomo y hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

e) Las programaciones didácticas de las distintas materias del Bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

f) Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

g) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.

h) Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

i) Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

j) Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

k) Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramienta para el desarrollo del currículo.

Basándonos en las recomendaciones metodológicas anteriores, para la materia de Latín se pueden tener en cuenta las siguientes estrategias metodológicas recogidas en la parte correspondiente del Anexo de la Orden de 14 de julio de 2016.

En los últimos años se han llevado a cabo esfuerzos muy notorios de actualización en la pedagogía tanto del Latín como del Griego, que han contado con el aval de un número creciente de profesorado andaluz. Este nuevo impulso ha ido encaminado a conformar otro estilo de enseñanza mucho menos memorística, acorde con los tiempos y, a su vez, basada en la tradición humanística, capaz de compaginar todo tipo de recursos amenos, lúdicos y atractivos para el alumnado con el rigor de los contenidos gramaticales; esta íntima conexión entre llegar a saber y disfrutar en un entorno adecuado y propicio al aprendizaje está presente en la pedagogía del latín desde hace siglos y tiene representantes tan destacados como Erasmo, Vives y Comenius.

Tomando como premisa la labor del profesorado para seleccionar los mejores instrumentos que le permitan alcanzar los fines competenciales marcados por la normativa, se plantea a continuación para los distintos bloques una relación de sugerencias metodológicas más que un conjunto de prescripciones de aplicación necesaria:

El latín, origen de las lenguas romances: tras una mínima explicación se propondrá, por ejemplo, subrayar cultismos en textos españoles o reconocer palabras de origen latino en lenguas extranjeras, para las que habrá que elaborar una justificación histórica. En la detección de los cultismos, la estrategia acierto-error conducirá a la formación de la norma que rige su evolución al castellano y que los distingue de las palabras patrimoniales.

Sistema de lengua latina: elementos básicos: este bloque, exclusivo de Primero de Bachillerato, podrá trabajarse mediante la realización de trabajos en los que, partiendo del griego, se muestren las líneas principales de evolución de varios alfabetos vigentes en la actualidad para marcar sus semejanzas y diferencias, así como las causas históricas que sustentan estas últimas. En lo que respecta a la pronunciación latina, además de la actuación directa del docente, Internet constituye una fuente inagotable de recursos auditivos con los que reforzar y corregir la dicción, desde vídeos grabados por grupos de profesorado y alumnado hasta dramatizaciones de textos latinos.

Morfología y Sintaxis: En la enseñanza de la morfología y de la sintaxis latinas se debería primar su aprendizaje partiendo de la propia lengua, es decir, del trabajo con los fenómenos en contexto y con textos de cierta extensión y sentido completo para que puedan ser objeto de reflexión en un estadio posterior. En la consolidación tanto de la gramática como del léxico se podrán emplear recursos de tipo lúdico existentes en formato libro y en Internet. En concreto, se trataría de actividades insertas en wikis y webs de diverso tipo o ejercicios en red, de libre uso y creados para ser compartidos por la comunidad educativa.

No debería olvidarse el cultivo de las capacidades oral y auditiva en la lengua latina para interiorizar y fijar la morfología y las estructuras sintácticas.

Literatura romana (segundo curso de Bachillerato): La visión de la producción literaria latina conllevará la lectura de pasajes de una extensión cada vez mayor, en lengua original y recitados en voz alta de forma alternativa entre el alumnado cuando haya adquirido la fluidez necesaria, así como el empleo de otros medios posibles entre los muchos que actualmente están a disposición del profesorado: audiciones musicales basadas en la poesía latina, o bien recitado de poemas inspirados en los autores clásicos, con una particular incidencia en los escritores andaluces. Roma, historia, cultura y civilización: En una primera aproximación a los contenidos culturales se podrán proyectar vídeos didácticos, elaborar líneas del tiempo, investigar contenidos mitológicos relacionados con Roma y con Andalucía, seleccionar pasajes de autores latinos donde se mencionen la organización política y social de Roma o, entre la extensa relación de posibilidades que el profesorado tiene a su disposición.

Textos: Para confirmar la correcta comprensión de los textos pueden plantearse preguntas en latín de dificultad graduada sobre el contenido, al principio por escrito y posteriormente en voz alta, o bien prácticas de refuerzo que corroboren un correcto manejo lingüístico, relacionadas con los nuevos fenómenos gramaticales estudiados en cada caso. El alumnado debería ser capaz de generar sus propias oraciones en latín, aportando así ejemplos propios, tras haber practicado con los numerosos ejemplos que se propongan. En buena lógica, los contenidos de civilización romana deberían ir igualmente de la mano de la lectura de textos, traducidos o en versión original, que sirvan de punto de partida para la explicación en el aula de los aspectos más destacados de la vida y costumbres de los romanos.

Léxico: Asimismo el léxico, racionalmente proporcionado y contextualizado, será objeto de actividades de refuerzo mediante ejercicios en latín. En segundo de Bachillerato, se trabajará particularmente el léxico de los ámbitos literario y filosófico, su significado y las posibles variaciones semánticas que ha experimentado desde el origen. El desarrollo de estas actividades, irá siempre orientado a que el alumnado aprenda por sí mismo, trabaje en equipo y utilice los métodos de investigación apropiados.

En cuanto al desarrollo de los contenidos específicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, es muy recomendable el visionado de las múltiples recreaciones virtuales 3D de yacimientos o monumentos romanos creados por empresas especializadas, de las que se obtendrá un alto rendimiento didáctico si se acompañan de un adecuado guion de trabajo. La materia debe acompañarse, como estrategia y en la concreción de cada programación, de unas actividades de campo, para ver y conocer, in situ, el rico patrimonio clásico de Andalucía, con una conciencia clara de respetar, cuidar, promover y difundir este tesoro.

Además, y en conclusión, los vínculos y conexión con otros departamentos es evidente, por lo que se propiciará el trabajo en equipo con el que llevar a cabo experiencias didácticas y actividades de tipo interdisciplinar.

Consideramos que, de forma general, el proceso de enseñanza/aprendizaje ha de realizarse mediante las siguientes actividades, que aplicaremos en cada tema:

### **Actividades didácticas**

#### **Actividades de introducción y conocimientos previos**

Han de suscitar el interés del alumno por lo que respecta a la realidad que han de aprender. Se realizan para conocer las ideas, opiniones, aciertos o errores de los alumnos sobre los contenidos que se van a desarrollar. Motivar la curiosidad es el principal fin.

#### **Actividades de desarrollo**

Permiten conocer los conceptos, los procedimientos o las nuevas actitudes.

#### **Actividades de síntesis-resumen**

Facilitan la relación entre los distintos contenidos aprendidos y favorecen el enfoque globalizador.

#### **Actividades de consolidación, recuperación y ampliación**

Permiten contrastar las ideas nuevas con las previas de los alumnos, así como aplicar los aprendizajes.

Se programan para los alumnos que no han alcanzado los conocimientos trabajados.

Permiten profundizar en los contenidos a aquellos alumnos que han realizado correctamente las actividades de desarrollo.

## Actividades de evaluación

Incluyen las actividades dirigidas a la evaluación inicial, formativa y sumativa.

La aplicación de estas actividades se atenderá a los siguientes principios básicos que han de estar presentes continuamente en el proceso de enseñanza/aprendizaje de cada unidad didáctica:

- Selección de textos accesibles al nivel de los alumnos. La práctica de la traducción será, pues, **graduada** –es decir, acorde a los conocimientos del alumno–, **sugestiva** –por su contenido y relación con el tema tratado en la unidad–, **continuada** –para que resulte eficaz– y **controlada** –bajo la dirección y la orientación del profesor.
- La correcta interpretación de un fragmento implicará su contextualización, el análisis de los aspectos gramaticales que en él aparecen y la captación y el comentario del mensaje que transmite.
- Dada la dificultad de presentar textos originales para reflejar todos los conceptos culturales de la unidad, se recurrirá también a la lectura de fragmentos traducidos o bilingües de autores latinos, siempre que el profesor lo juzgue pertinente.
- El comentario de texto irá, siempre que ello se considere adecuado, acompañado de material audiovisual: mapas, gráficos, diapositivas, vídeos, etc.
- El estudio de los aspectos lingüísticos y culturales debe ser coherente.
- La asimilación de los contenidos lingüísticos y culturales tendrá el doble objetivo de comprender la sociedad y la cultura griegas y conocer su pervivencia en el mundo occidental.

## 5.- Materiales y recursos

El libro de texto: Latín 1º Bachillerato de la editorial Anaya.

Libro de lectura: *El misterio del arca*, de Espido Freire. Editorial Anaya.

El alumno necesitará también un pen de ordenador y fotocopias, así como fundas de plástico o ficheros para guardarlas. La semipresencialidad y el uso de la plataforma Classroom determinan la necesidad no siempre cubierta de un ordenador en casa y conexión wifi.

Se necesitará , ordenador y cañón de vídeo o pizarra digital y conexión a internet en las aulas.

El blog del departamento. [esperanzasantin.wordpress.com](http://esperanzasantin.wordpress.com).

La plataforma Classroom y materiales digitales compartidos en ella.

### Plan de lectura

El departamento incluye lectura de textos habitualmente en sus procedimientos: textos seleccionados fundamentalmente clásicos, utilizados como fuente, de donde deberán sacar información, contrastarla, comentarla, redactarla o expresarla oralmente. Textos en latín para traducir, comentar y resumir. Fragmentos de textos literarios para hacer pequeños comentarios críticos. Este material está en parte en su libro de texto y en parte se le compartirá por Classroom o por fotocopias. Lecturas extraídas fundamentalmente de dos libros: *Los romanos* de Montanelli y *Ab urbe condita* de Tito Livio o/y *La Eneida* de Virgilio.

Además los alumnos/as deberán leer el libro *El misterio del arca* de Espido Freire, editorial Anaya

## 6.- Objetivos

1.-Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.

2.-Generar una habilidad progresiva que permita la comprensión lectora y auditiva y, si las condiciones del profesorado y del alumnado lo permiten, la expresión oral o escrita en lengua latina tomando como base textos graduados, de tal forma que la traducción de textos, cuando proceda, se lleve a cabo habiéndose asegurado previamente de la adecuada comprensión del texto latino.

3.-Alcanzar un nivel léxico consolidado como posesión permanente, contextualizado y basado en su mayor frecuencia en lengua latina, posibilitando de este modo que tanto la interpretación de los textos como el apartado etimológico se realicen con fluidez. .

4.-Valorar y reconocer las aportaciones de la literatura latina a la producción literaria española y universal.

5.- Adquirir las nociones culturales básicas sobre el mundo romano que permitan entender la proyección que la civilización de Roma ha ejercido en la vida e instituciones del ámbito europeo e internacional.

6.- Crear las condiciones para que el alumnado aprenda latín y su cultura con un grado elevado de autonomía personal..-

7.- Conocer y valorar el patrimonio romano en Andalucía, no sólo en lo que a vestigios materiales o yacimientos arqueológicos se refiere, sino también en cuanto al legado bibliográfico en lengua latina y a los autores de origen andaluz que escribieron en latín.

### **7- Bloques de contenido**

- 1.- El Latín, el origen de las lenguas romances.
- 2.- Sistemas de lengua latina: elementos básicos.
- 3.- Morfología
- 4.- Sintaxis
- 5.- Roma: Historia, cultura, arte y civilización.
- 6.- Textos
- 7.- Léxico

### **8- Relaciones curriculares entre estándares de aprendizaje, criterios de evaluación, competencias clave y contenidos.**

Criterios de evaluación	Competencias clave	Contenidos
<p>Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua latina y de las lenguas romances de Europa.</p> <p>Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.</p> <p>Establecer mediante mecanismos de inferencia las relaciones existentes entre determinados étimos latinos y sus derivados en lenguas romances.</p> <p>Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos. .</p> <p>Conocer los latinismos más frecuentes haciendo hincapié en los utilizados sobre todo en el lenguaje periodístico y otros medios de comunicación.</p> <p>Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.</p> <p>Buscar información en torno a los contenidos especificados a través de las TIC.</p>	<p>CSE</p> <p>CEC</p> <p>CCL</p> <p>CD</p>	<p><b>1. Marco geográfico de la lengua y marco de la península Itálica en la Antigüedad.</b></p> <p>2. El indoeuropeo.</p> <p><b>3. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.</b></p> <p><b>4. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos: términos patrimoniales y cultismos.</b></p> <p>5. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.</p>
<p>Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.</p> <p>Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.</p> <p>Conocer los diferentes tipos de pronunciación del latín.</p> <p>Localizar en Internet diversos tipos de alfabetos y comparar sus semejanzas y diferencias.</p>	<p>CSE</p> <p>CEC</p> <p>CCL</p> <p>CAA</p>	<p>6. Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.</p> <p><b>7. Orígenes del alfabeto latino.</b></p> <p><b>8. La pronunciación.</b></p>
<p>Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.</p> <p>Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.</p> <p>Comprender el concepto de declinación y de flexión verbal.</p> <p>Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente.</p> <p>Conjugar correctamente las formas verbales estudiadas.</p> <p>Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.</p> <p>Realizar prácticas de conjugación y declinación a través de páginas web, ejercicios para pizarra digital, etc.</p>	<p>CCL</p> <p>CAA</p> <p>CD</p>	<p><b>9. Formantes de las palabras.</b></p> <p><b>10. Tipos de palabras: variables e invariables.</b></p> <p><b>11. Concepto de declinación: las declinaciones.</b></p> <p><b>12. Flexión de sustantivos, pronombres y verbos.</b></p> <p>13. Las formas personales y no personales del verbo.</p>

Criterios de evaluación	Competencias clave	Contenidos
<p>Conocer y analizar, cuando se solicite por parte del profesorado, las funciones de las palabras en la oración.</p> <p>Conocer los nombres de los casos latinos e identificarlos, así como las funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.</p> <p>Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.</p> <p>Distinguir las oraciones simples de las compuestas.</p> <p>Conocer las funciones de las formas no personales: infinitivo y participio en las oraciones.</p> <p>Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes.</p> <p>Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan, tras haber dado muestras de una clara comprensión de los textos en lengua original, el análisis y traducción de textos sencillos.</p>	CCL	<p><b>14. Los casos latinos.</b></p> <p><b>15. La concordancia.</b></p> <p><b>16. Los elementos de la oración.</b></p> <p><b>17. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.</b></p> <p><b>18. Las oraciones compuestas.</b></p> <p>19. Construcciones de infinitivo, participio.</p>
<p>Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.</p> <p>Conocer la organización política y social de Roma.</p> <p>Conocer los principales dioses de la mitología.</p> <p>Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.</p> <p>Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión latina con las actuales.</p> <p>Conocer las características fundamentales del arte romano y describir algunas de sus manifestaciones más importantes.</p> <p>Identificar los rasgos más destacados de las edificaciones públicas y el urbanismo romano y señalar su presencia dentro del patrimonio histórico de nuestro país.</p> <p>Localizar de forma crítica y selectiva los elementos históricos y culturales indicados en páginas web especializadas.</p> <p>Conocer los principales exponentes de la cultura y arte romanos en Andalucía a través de sus yacimientos, edificaciones públicas y restos materiales de todo tipo.</p>	<p>CSC CEC</p> <p>CD CAA</p>	<p><b>20. Periodos de la historia de Roma. Mito de la fundación de Roma según <i>La Eneida</i> de Virgilio y <i>Ab urbe condita</i> de Tito Livio.</b></p> <p><b>21. Organización política y social de Roma.</b></p> <p>22. Mitología y religión.</p> <p>23. Arte romano.</p> <p><b>24. Obras públicas y urbanismo.</b></p>

Criterios de evaluación	Competencias clave	Contenidos
<p>Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.</p> <p>Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales en latín o traducidos.</p> <p>Demostrar haber comprendido el contenido de los textos originales, por diversos procedimientos, con anterioridad a la fase de traducción.</p> <p>Localizar textos en español o latín relacionados con la temática estudiada en clase o con la Bética romana.</p>	<p>CCL</p> <p>CAA CEC</p> <p>CD</p>	<p><b>25. Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos.</b></p> <p><b>26. Análisis morfológico y sintáctico.</b></p> <p><b>27. Comparación de estructuras latinas con las de la propia lengua.</b></p> <p><b>28. Lectura comprensiva de textos clásicos originales en latín o traducidos</b></p> <p>29. Lectura comparada y comentario de textos en lengua latina y propia.</p>
<p>Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.</p> <p>Identificar y explicar los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.</p> <p>Reconocer, sin necesidad de traducirlo, el significado y las acepciones más comunes del léxico latino básico de frecuencia en textos latinos originales o adaptados.</p>	<p>CCL</p> <p>CEC</p>	<p><b>30. Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.</b></p> <p><b>31. Nociones de evolución fonética, morfología y semántica del latín a las lenguas romances.</b></p> <p><b>32.- Palabras patrimoniales y cultismos</b></p> <p>33. Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.</p>

### La priorización de contenidos está en negrita.

Otros se mencionarán de pasada en otros temas. Pero si hay tiempo y tenemos un final de curso normal serán objeto de un pequeño trabajo de investigación hecho por parejas de alumnos que trabajarán desde su casa online compartiendo la edición del trabajo por Drive.. Al contenido se le suma la realización de un presentación y una exposición oral.

### **9- Precisiones sobre la evaluación.Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.1 de la Orden de 14 de julio de 2016, «la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las materias, tendrá un carácter formativo y será instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje».

Asímismo y de acuerdo con el artículo 17 de la Orden de 14 de julio de 2016, «los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables». Además para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado incluido en el proyecto educativo del centro, **así como los criterios de calificación incluidos en la presente programación didáctica.**



Los criterios de evaluación correspondientes a los bloques 1 y 5 serán valorados en un 20%

Los criterios de evaluación correspondientes al bloque 7 serán valorados en un 10%

Los criterios de evaluación correspondientes a los bloques 2 y 3 serán valorados. En un 40%

Los criterios de evaluación correspondientes a los bloques 4 y 6 serán valorados en un 30%

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de la Orden de 14 de julio de 2016, «el profesorado llevará a cabo la evaluación de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los objetivos del Bachillerato y las competencias clave, a través de diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como **pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios**, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación de las diferentes materias y a las características específicas del alumnado».

Sobre las pruebas nos gustaría especificar

Se harán dos pruebas escritas por evaluación con tiempo limitado que recojan los contenidos dados hasta entonces, de forma presencial en la medida de lo posible. En ellas se señalará en cada pregunta el porcentaje correspondiente a los criterios de evaluación.

Se harán pruebas sobre contenidos y estándares de aprendizaje concretas, como retos, traducción con apuntes o guías, comentarios de texto, pruebas para valorar la expresión y la comprensión oral y escrita, debates, búsqueda y selección de información, elaboración de presentaciones, formularios, cuadernillos de excursión, gincanas etc... Se intentará dar forma a adecuada digital a las que se dirijan a la plataforma Classroom,

Se utilizarán rúbricas para los trabajos orales o escritos que den presentar el alumno.

El desarrollo adecuado de las distintas actividades, considerando adecuado no sólo la corrección de las mismas, - por supuesto se admiten errores en el proceso de aprendizaje- sino ,la actitud del alumno, su implicación en el desarrollo de la actividad, su regularidad en las tareas y sus intervenciones correctas y acertadas en clase serán evaluadas en observación directa y anotadas en el cuaderno del profesor.

Durante el desarrollo de las pruebas escritas el alumno/a deberá tener sobre la mesa sólo la prueba en sí con el papel asignado, un bolígrafo azul o negro y un tipex. Todo lo demás, sobre todo el móvil, debe estar en la mochila y ésta con la cremallera cerrada. El solo hecho de no seguir estas instrucciones es punitivo y el grado del castigo queda a criterio de la profesora, desde perder algún punto hasta anular la prueba.

Si en las pruebas que el alumno presente para evaluación , especialmente online, se tiene la sospecha de plagio o copia, se podrá anular la prueba de los alumnos implicados.

Se tendrá en cuenta en los criterios de calificación de cada prueba la originalidad, la presentación de una forma adecuada y el respetar los plazos de entrega especialmente para las actividades recogidas online a través de la plataforma Classroom.

Se valorará la calidad de la expresión tanto oral como escrita: la capacidad de resumen, la precisión léxica , la estructura y el orden de sus partes, la forma adecuada al tipo de texto.

Las faltas de ortografía, a efectos de la calificación, pueden suponer 0,15 puntos menos de la nota cada una - se incluyen las tildes, recortando 0,15 por cada dos tildes equivocadas — y las faltas de expresión (fallos de puntuación, falta de concordancia entre el sujeto y el predicado, utilización de términos no apropiados en el debido registro formal, la utilización de símbolos como flechas en perjuicio de la redacción o de los signos de puntuación del castellano) pueden suponer una penalización de 0,10 . Como máximo podrán perder hasta un punto del total de la prueba. Se intenta que el alumnado cuide su expresión por lo que pueden preguntar siempre. Se aplicará esta norma cuando se observe una dejadez por parte del alumnado en cuanto a la corrección ortográfica.

**La nota final** tendrá en cuenta las tres evaluaciones: Las dos primeras evaluaciones contarán un 30% de la nota final cada una, la tercera evaluación, en la que los alumnos y alumnas tendrán que dar cuenta de todos los conocimientos adquiridos a lo largo del curso, contará un 40% de la nota, y es indispensable tener al menos un 4 para hacer media con las otras dos evaluaciones. Si la media es inferior a 5, el alumno/a tendrá que presentarse a la Prueba Extraordinaria de Septiembre. Dicha prueba consistirá en una prueba escrita en tiempo limitado sobre los criterios no superados y/o un trabajo práctico que demuestre también las destrezas que debe reforzar.

Cuando haya la necesidad de redondear, se utilizará el criterio de “trabajo del alumno/a y su implicación en el proceso de aprendizaje”; no se hará matemáticamente.

## **Griego I 1º de Bachillerato**

### **1.- Contextualización y adaptación a la diversidad.**

Es un grupo formado por 14 alumnos, una de ellos una extranjera que estuvo una evaluación el curso pasado y volvió a su país, por lo que creemos que son en realidad 13.

Uno de ellos presenta síndrome de Asperger y TDH además de problemas físicos linfáticos y epilépticos. Tiene una incapacidad del 65% y un grado de dependencia 1 - tipo 2. Todo está muy controlado desde pequeño. De hecho el consejo orientador de sus profesores de la ESO es Bachillerato. Requiere una adaptación consistente en:

- Flexibilizar plazos de entrega tanto en pruebas con tiempo limitado como en aquellas que debe entregar en una fecha concreta siempre que se pueda.
- Evitar formular preguntas muy generales. Enunciados cortos y concretos. No tiene problemas con la ortografía y nada le impide aprender a redactar textos con forma adecuada aunque tiende a ser parco en palabras y a no desarrollar completo temas generales sin la ayuda de un esquema. Le viene muy bien aprender a ser preciso con su lenguaje.
- Ayudarlo a organizarse, haciéndole anotar en una agenda la tarea y recordarle en clase los plazos de Classroom.
- Hay que intentar calmarlo y dar tiempo para que se recupere de un estado de nerviosismo sin que nadie se le acerque mucho y sin dar demasiada importancia a esta reacción, cosa que puede reafirmarla.
- Se sentará en primera fila y se intentará recordarle la necesidad de tomar notas.

Una chica ha comenzado el curso envuelta en juicios por la separación de sus padres. Su estado emocional es desconcertada y perdida en cuanto a su futuro profesional. Dice querer sacarse el Bachillerato, se considera madura, sigue terapia, tiene problemas económicos y no tiene más que móvil. Necesita ayuda para materiales y ser flexibles con las faltas de asistencia y tareas de este comienzo de curso. Debemos atender a sus dudas especialmente en clase para que no se quede perdida cuando retome la actividad escolar sistemáticamente. Se le facilitará la tarea online por fotocopias o correo electrónico siempre que esta no sea formularios, kahoots, click etc y necesite redactar un documento. Podrá hacerlo en su cuaderno y subir fotos a la plataforma.

El grupo forma parte del 1º BSB de Sociales, la mayor parte es de la modalidad de Sociales y su tutora es la profesora de Matemáticas por lo que la jefa de estudios ha pedido a la profesora Esperanza Santín, que les da dos asignaturas con carga de 4 horas semanales en ambas que colabore con la tutoría de estos alumnos. La profesora acepta de buen grado pero hace constar que no tiene perfil de tutora en Séneca y esto obstaculiza su labor de tutora que llevará a cabo con la tutora oficial.

Todos los alumnos tienen wifi y ordenador en casa, aunque 5 lo comparten con una o dos personas y una no tiene ordenador.

En la evaluación inicial hay dos alumnas que suspenden creemos que por actitud pero no hay problemas de base o cognitivos. El alumno diagnosticado Asperger ha sacado de las mejores notas. Se observa una expresión muy escueta pero acertada, cierto agobio y no ha respetado los plazos de entrega. La prueba inicial se repartió en 6 actividades que han presentado por la plataforma y formaba parte de las clases no presenciales. Tenía entre otros objetivos familiarizarse con la plataforma.

El resto de alumnos bien aunque con muchos problemas en los plazos de entrega por parte motivados por problemas de conexión: no hacerlo con el correo adecuado, ni con el navegador Chrome etc.

## **2.- Presentación de la materia y elementos transversales**

Griego I y II son materias troncales de opción en el Itinerario de Humanidades, para 1º y 2º de Bachillerato, dentro de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales. Estas materias son continuadoras de Cultura Clásica, en el primer y segundo ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria, junto con el Latín del segundo ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria y de 1º y 2º de Bachillerato.

La lengua y cultura de Grecia, de la Hélade, son expresión de logros civilizadores, de ahí que en el currículo de griego los elementos transversales del respeto a las normas del estado de derecho, la participación, la cooperación solidaria, la resolución de conflictos por medio del diálogo, la valoración de la igualdad en toda su expresión, especialmente en lo que a género se refiere, la tolerancia hacia las diferencias, los hábitos saludables de vida y el control personal en el uso de nuevas tecnologías (TIC), para un sano desarrollo personal y social de la ciudadanía, son valores que podemos extraer proyectados por la civilización griega desde la filosofía, la política, las ciencias, el arte, la literatura y el mito.

## **3.- Precisiones sobre los niveles competenciales**

La posición geográfica de Grecia explica, como en cada país, una parte importante de su historia antigua y contemporánea; Grecia es un territorio que ocupa una zona central en el corazón de Europa, en el tránsito de culturas de Occidente y Oriente, de ahí que su geografía ocupe un lugar preeminente en la comprensión de los fundamentos básicos de la construcción de lo que llamamos Unión Europea y en un mundo que se orienta a la globalización más allá de nuestras fronteras. Acceder a los orígenes griegos de nuestra formas de vida, social y privada, desde su historia, desarrolla la competencia social y cívica (CSC) y la competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC), aportando un sentido motivador, educativo y transversal, que promueve la competencia de aprender a aprender. En nuestro modelo social, con una orientación cada vez más globalizada, la lengua y cultura griegas son una herramienta de formación para asimilar, con espíritu crítico, informaciones, procedentes de muy diversas fuentes, y poder responder, con conocimiento activo, a los difíciles retos de nuestra vida actual; de ahí la importancia en este currículo de la competencia en comunicación lingüística (CCL) y la de conciencia y expresiones culturales (CEC).

La presencia de la cultura clásica griega y latina es tan intensa y honda en la Comunidad Autónoma de Andalucía que no puede entenderse la personalidad de la cultura andaluza sin la profunda huella de Roma y Grecia en ella. La toma de conciencia del rico patrimonio clásico andaluz, y educar en su puesta en valor y en uso, es una fuente de riqueza social y empleo sostenible, contrastada en datos estadísticos, que es necesario potenciar, educando en esta competencia de aprender a emprender (CAA), de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP), como valor transversal también desde las aulas para llegar a las mentalidades de una ciudadanía que quiere y valora lo auténtico.

La actualidad de Grecia, la Hélade antigua, y de Roma es evidente en los múltiples medios digitales al servicio de la docencia, con un sentido de transversalidad en todo el currículo, cada vez más facilitador y orientador, por parte del profesorado, que permite, a su vez, una mayor autonomía al alumnado y una capacidad de aprender a hacer, más que un simple saber memorístico recibido pasivamente, con el fin de adquirir una competencia digital (CD), acorde con las actuales necesidades.

Griego I y II, por ser materias que forman en el fundamento lingüístico como expresión básica de cultura, participa, sensible y muy activamente, desde siempre, en la consecución del desarrollo de las capacidades y el logro de competencias clave para alumnado con necesidades educativas específicas, tanto en las herramientas básicas de cualquier lengua natural como de las razones históricas y culturales que explican el fundamento de nuestra actual trayectoria como modelo social.

## **4.- Metodología didáctica y estrategias de aprendizaje**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 110/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 14 de julio de 2016, las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

- a) El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.
- b) Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de este y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
- c) Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.
- d) Las líneas metodológicas de los centros para el Bachillerato tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y promover procesos de aprendizaje autónomo y hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.
- e) Las programaciones didácticas de las distintas materias del Bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- f) Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
- g) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.
- h) Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
- i) Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
- j) Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
- k) Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramienta para el desarrollo del currículo.

Basándonos en las recomendaciones metodológicas anteriores, para la materia de Griego se pueden tener en cuenta las siguientes estrategias metodológicas recogidas en la parte correspondiente del Anexo de la Orden de 14 de julio de 2016.

La metodología será inclusiva, abierta, activa, dinámica, participativa y con una evaluación recíproca periódica que permita una adaptación a las situaciones de cada persona, grupo, centro y su entorno social. Será prioritario trabajar la capacidad de actualizar los recursos TIC adecuados a esta materia y que están disponibles en la web, de manera que la competencia digital sea un valor destacado a la hora de las presentaciones, actividades y trabajos del mundo clásico griego, así como un instrumento clave en la comunicación y para realización de actividades, de manera que el profesorado sea más bien facilitador y coordinador de la tarea de aprendizaje cuyo protagonista es el alumnado.

Como punto de partida, lengua y cultura deben ir juntos siempre para una comprensión y mejor aprendizaje de la cultura helena; no obstante, para una organización práctica curricular inicial, se organiza en bloques, progresivamente más completos desde el primero al segundo curso de griego del Bachillerato, hasta llegar a una visión completa de esta cultura.

El aprendizaje de la lengua griega debe ser vivo y dinámico, vinculado a la producción de la lengua oral y escrita normal, una selección de morfología y sintaxis adecuada extraída de los propios textos redundará en una mejora del aprendizaje y de la competencia lingüística en general, lo cual supondrá un incentivo para aprender a aprender y entender otras lenguas del

currículo, todas ellas relacionadas. A partir de aquí el alumnado de segundo de Bachillerato tiene el camino abierto para la interpretación de textos originales, aunque anotados, del mundo clásico griego, motivados por un contenido cultural significativo, con la ayuda del diccionario, sus conocimientos de léxico y con pautas de frecuencia en los textos del primer curso. El léxico no solamente estará orientado a la traducción sino que es una fuente de conocimiento sobre las raíces de la propia lengua y de otras materias del currículo de Bachillerato, desde Literatura a Matemáticas, Física, Ciencias de la Naturaleza, del Deporte y la Salud, donde gran parte de la terminología es de origen griego. Es interesante, como complemento al bloque de lengua, visualizar mapas y léxico común de los orígenes de la lengua griega: el Indoeuropeo como marco común del marco lingüístico antecesor de las lenguas de la India a Europa. Un acercamiento al griego moderno puede enriquecer mucho la materia y satisfacer una natural curiosidad del alumnado de cómo hablan los griegos actuales; pero poco podemos hacer en este Camp más allá de la lectura y la referencia a algunas tradiciones; además las reinterpretaciones de autores clásicos por la Grecia actual es ya un clásico en literatura, teatro y música. La literatura es un bloque específico de segundo de Bachillerato y debe acercar al alumnado, a través de textos bilingües, a los autores y autoras clásicos. Existe a disposición del profesorado y alumnado toda una gama de material digital que visualiza autores, épocas y actualizaciones de los mitos, teatro y poesía. La comparación con las literaturas que conoce el alumnado de Bachillerato y la relación con la literatura griega es siempre una riqueza inestimable a la hora de desarrollar la capacidad de relación entre fundamentos de nuestra cultura y lograr la competencia de conciencia de expresiones artísticas.

La presentación de la geografía de la Hélade antigua, hoy llamada Grecia, es siempre un elemento obligado en primer curso de esta materia, usando todos los recursos que brinda la pizarra digital y los medios TIC para poder acceder desde diversos ámbitos al nacimiento de nuestra cultura. No puede entenderse la cultura del Mediterráneo sin esta posición de Grecia entre Oriente y Occidente. Es importante incentivar las presentaciones en las que señalar la cultura griega como producto de flujos migratorios y las consecuencias de los flujos migratorios en las distintas culturas. Igualmente es relevante destacar los lugares geográficos más significativos de Grecia, su relación con el Mediterráneo, y planificar actividades fuera del aula en lugares donde la huella del mundo clásico en Andalucía esté presente. En este área deben quedar claro los lugares más emblemáticos del mito, la historia, el arte y las ciencias; es un marco al que recurrir siempre que sea necesario contextualizar personajes, hechos y lugares significativos. La historia es un marco de referencia a la hora de un aprendizaje ordenado del resto de los aspectos civilizadores de Grecia; de ahí que el mito, las manifestaciones artísticas y la vida cotidiana haya que referirlas a un lugar y fechas para un orden comprensivo del devenir de nuestra cultura. Hacer referencia constante a los nexos que nos unen al mundo clásico y señalarlos ordenadamente exige un fondo geográfico histórico donde insertar datos que den sentido y significado al aprendizaje. Una sugerencia para actividades es la búsqueda de topónimos de origen griego en Andalucía, como incentivo para conocer mejor nuestro patrimonio cultural. Actividades participativas, presentaciones, trabajos en grupo e individuales, búsquedas en la web, consulta de libros, lecturas de fragmentos o de obras cortas originales, pero de relevancia especial, con una guía previa y una contextualización permanente, asistencia a representaciones teatrales, dramatizaciones y escenificaciones de mitos son herramientas que promueven una dinámica positiva, especialmente para la literatura y los aspectos de la vida cotidiana.

Consideramos que, de forma general, el proceso de enseñanza/aprendizaje ha de realizarse mediante las siguientes actividades, que aplicaremos en cada tema:

### **Actividades didácticas**

#### **Actividades de introducción y conocimientos previos**

Han de suscitar el interés del alumno por lo que respecta a la realidad que han de aprender. Se realizan para conocer las ideas, opiniones, aciertos o errores de los alumnos sobre los contenidos que se van a desarrollar. Motivar la curiosidad es el principal fin.

#### **Actividades de desarrollo**

Permiten conocer los conceptos, los procedimientos o las nuevas actitudes.

#### **Actividades de síntesis-resumen**

Facilitan la relación entre los distintos contenidos aprendidos y favorecen el enfoque globalizador.

### **Actividades de consolidación, recuperación y ampliación**

Permiten contrastar las ideas nuevas con las previas de los alumnos, así como aplicar los aprendizajes.

Se programan para los alumnos que no han alcanzado los conocimientos trabajados.

Permiten profundizar en los contenidos a aquellos alumnos que han realizado correctamente las actividades de desarrollo.

### **Actividades de evaluación**

Incluyen las actividades dirigidas a la evaluación inicial, formativa y sumativa.

La aplicación de estas actividades se atenderá a los siguientes principios básicos que han de estar presentes continuamente en el proceso de enseñanza/aprendizaje de cada unidad didáctica:

- Selección de textos accesibles al nivel de los alumnos. La práctica de la traducción será, pues, **graduada** –es decir, acorde a los conocimientos del alumno–, **sugestiva** –por su contenido y relación con el tema tratado en la unidad–, **continuada** –para que resulte eficaz– y **controlada** –bajo la dirección y la orientación del profesor.
- La correcta interpretación de un fragmento implicará su contextualización, el análisis de los aspectos gramaticales que en él aparecen y la captación y el comentario del mensaje que transmite.
- Dada la dificultad de presentar textos originales para reflejar todos los conceptos culturales de la unidad, se recurrirá también a la lectura de fragmentos traducidos o bilingües de autores latinos, siempre que el profesor lo juzgue pertinente.
- El comentario de texto irá, siempre que ello se considere adecuado, acompañado de material audiovisual: mapas, gráficos, diapositivas, vídeos, etc.
- El estudio de los aspectos lingüísticos y culturales debe ser coherente.
- La asimilación de los contenidos lingüísticos y culturales tendrá el doble objetivo de comprender la sociedad y la cultura griegas y conocer su pervivencia en el mundo occidental.

## **5.- Materiales y recursos**

El libro de texto: Griego, 1º Bachillerato de la editorial Anaya. Autores: JL Navarro y JM Rodríguez.

Libro de lectura: *Las aventuras de Ulises* de Rosmary Sutcliffe de la editorial Vicens Vives.

El alumno necesitará también un pen de ordenador y fotocopias, así como fundas de plástico o ficheros para guardarlas. La semipresencialidad y el uso de la plataforma classroom determinan la necesidad no siempre cubierta de un ordenador en casa y conexión wifi.

Se necesitará , ordenador y cañón de vídeo o pizarra digital y conexión a internet en las aulas.

El blog del departamento. [esperanzasantin.wordpress.com](http://esperanzasantin.wordpress.com).

La plataforma Classroom y materiales digitales compartidos en ella.

### **Plan de lectura**

El departamento incluye lectura de textos habitualmente en sus procedimientos: textos seleccionados fundamentalmente clásicos, utilizados como fuente, de donde deberán sacar

información, contrastarla, comentarla, redactarla o expresarla oralmente. Textos en griego para traducir, comentar y resumir. Fragmentos de textos literarios para hacer pequeños comentarios críticos. Este material está en parte en su libro de texto y en parte se le compartirá por classroom o por fotocopias. Lecturas extraídas fundamentalmente de dos libros: *Los griegos* de Montanelli y *El corazón de Ulises* de Javier Reverte.

Además los alumnos/as deberán leer el libro *Las aventuras de Ulises: la historia de la Odisea*, de Rosemary Sutcliff, Clásicos adaptados. Vicens Vives. ISBN: 8431644710,

## **6.- Objetivos**

1. Conocer los principales modelos de la lengua flexiva griega y su comparación con la latina para un mayor conocimiento de la propia lengua materna: la modalidad andaluza y un aprendizaje más motivador de los idiomas modernos.
2. Conocer y utilizar los fundamentos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega, iniciándose en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva con las indicaciones del profesorado, del diccionario y medios digitales.
3. Reflexionar sobre el léxico de origen griego presente en el lenguaje cotidiano, en las diferentes materias del currículo de Bachillerato, y en la terminología científica, identificando étimos, prefijos y sufijos griegos que ayuden a una mejor comprensión de las materias de etapa y de las lenguas modernas.
4. Analizar textos griegos, originales, adaptados, anotados y traducidos, realizando una lectura comprensiva y distinguiendo sus características principales y el género literario al que pertenecen.
5. Utilizar de manera crítica fuentes de información variadas, obteniendo de ellas datos relevantes para el conocimiento de la lengua y la cultura estudiadas.
6. Reconocer y valorar la presencia y actualidad de las diferentes manifestaciones culturales de la Grecia antigua y su trayectoria histórica para tomar conciencia de pertenecer a Europa y a un mundo globalizado, poder participar activa, pacífica y críticamente en los procesos sociales, con un sentido fundado en el conocimiento y en la conciencia de ser, y de querer y saber hacer.
7. Adquirir curiosidad motivadora por un pasado clásico presente en nuestra vida cotidiana y que explica y expresa nuestra personalidad andaluza a través de usos y costumbres populares.
8. Conocer el rico patrimonio andaluz clásico como un reto para promoverlo y disfrutarlo con máximo respeto pero con un uso razonable que promueve un empleo sostenible.
9. Aprender a trabajar en equipo e interdisciplinariamente y valorar las iniciativas en la elaboración de trabajos, presentaciones y búsqueda de información por medios digitales que contribuyan a una mejora de la competencia en las tecnologías de la información y comunicación y a una mejora de las formas de trabajo horizontales y cooperativas en torno al mundo clásico griego.
10. Adquirir espíritu crítico ante las múltiples y varias formas de información, valorando la

formación y el conocimiento

del lenguaje desde las raíces clásicas, como herramienta clave para una mirada propia ante hechos y acontecimientos que

nos presentan los medios de comunicación.

11. Tomar conciencia de que Grecia es el comienzo de un largo camino para la igualdad efectiva de derechos y oportunidades

entre hombres y mujeres.

12. Aprender, desde el mundo clásico, a tener conciencia y memoria histórica e impulsar la igualdad real y la no discriminación

de las personas, con atención especial a las personas con capacidades diferentes.

## **7.- Bloques de contenido**

Bloque 1: La lengua griega

Bloque 2: Sistemas de la lengua griega: elementos básicos.

Bloque 3: Morfología

Bloque 4: Sintaxis

Bloque 5: Historia, cultura, arte y civilización.

Bloque 6: Textos

Bloque 7: Léxico

## **8- Relaciones curriculares entre estándares de aprendizaje, criterios de evaluación, competencias clave y contenidos.**

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>	<b>CONTENIDOS</b>
<b>Bloque 1. La lengua griega</b>			
EA.1.1.1. Localiza en un mapa el marco geográfico en el que tiene lugar el nacimiento de la lengua griega y su expansión.	CE.1.1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua griega y valorar las consecuencias de riqueza cultural de esta posición geográfica, como lugar clave de encuentro de civilizaciones entre Oriente y Occidente. Valor de los flujos migratorios en Grecia y en las culturas.	CEC CSC CAA	<b>1.- Geografía de la Antigua Grecia.</b> <b>Localización en un mapa de las principales poleis y accidentes geográficos.</b> <b>Localizar en un mapa del Mediterráneo las penínsulas que hay en él observando los flujos migratorios.</b> <b>Comentarios y vídeos de presentación de esos lugares.</b> <b>Selección de lecturas del libro “El corazón de Ulises” de Javier Reverte.</b>



ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	COMPETENCIAS CLAVE	CONTENIDOS
<p>EA.1.2.1. Explica y sitúa cronológicamente el origen del concepto de indoeuropeo, explicando a grandes rasgos el proceso que da lugar a la creación del término.</p> <p>EA.1.2.2. Enumera y localiza en un mapa las principales ramas de la familia de las lenguas indoeuropeas.</p>	<p>CE.1.2. Explicar el origen de la lengua griega a partir del indoeuropeo y conocer los principales grupos lingüísticos que componen la familia de las lenguas indoeuropeas; relacionar las lenguas clásicas antiguas: griego y latín, y las actuales con un tronco común.</p>	<p>CCL CSC CEC CAA</p>	<p><b>2.- Introducción a la historia de la lengua griega, haciendo hincapié en su aportación a la lingüística indoeuropea y la aportación de ésta al desciframiento de lenguas antiguas.</b></p>
	<p>CE.1.3. Localizar enclaves griegos en Andalucía y valorar su papel en el Mediterráneo.</p>	<p>CSC CEC CAA</p>	<p>3.- Situar estos enclaves en un mapa del Mediterráneo antiguo</p>
<b>Bloque 2. Sistema de lengua griega: elementos básicos</b>			
<p>EA.2.1.1. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función, y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros.</p>	<p>CE.2.1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. Valor histórico y social de la escritura.</p>	<p>CCL CSC CEC</p>	<p><b>4.- Sistemas de escritura. Importancia de la escritura y en concreto de la alfabética. El alfabeto: otra herencia de Grecia y Roma. Posible lectura comentada del apartado «2.1. La historia de la escritura». Pág. 9. Lectura comentada de “Los soportes de la escritura” del libro trabajado en la unidad anterior.</b></p>
<p>EA.2.2.1. Explica el origen del alfabeto griego describiendo la evolución de sus signos a partir de la adaptación del alfabeto fenicio.</p> <p>EA.2.2.2. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del alfabeto griego, explicando su evolución y señalando las adaptaciones que se producen en cada una de ellas.</p>	<p>CE.2.2. Conocer el origen del alfabeto griego, su influencia y relación con otros alfabetos usados en la actualidad.</p>	<p>CCL CEC CAA</p>	<p>5.- Realizar un diagrama con la relación de los distintos alfabetos derivados de la escritura cuneiforme. Comentar la valoración de Platón sobre la escritura</p>
<p>EA.2.3.1. Identifica y nombra correctamente los caracteres que forman el alfabeto griego, escribiéndolos y leyéndolos correctamente.</p>	<p>CE.2.3. Conocer los caracteres del alfabeto griego, escribirlos y leerlos con la pronunciación correcta.</p>	<p>CCL CEC CAA</p>	<p><b>6.- El alfabeto griego. Clasificación de los fonemas. Acentos y espíritus. Actividades de lecto escritura sobre palabras griegas de las que hay conocidos helenismos en español facilitada por la profesora en copias. Actividad de lectura formando un puzzle, facilitada por la profesora. Actividad de escribir su nombre en griego y un mensaje en español con grafías griegas. Actividades j click sobre el alfabeto.</b>            Actividades de autoevaluación del Proyecto Palladium sobre el alfabeto.            Algunas actividades de su libro de texto:            Actividades 2-4. Pág. 12.            Actividades 1 y 2. Pág. 14            Actividades de repaso. Pág. 18.</p>

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	COMPETENCIAS CLAVE	CONTENIDOS
EA.2.4.1. Conoce las normas de transcripción y las aplica con corrección en la transcripción de términos griegos en la lengua propia.	CE.2.4. Conocer y aplicar las normas de transcripción para transcribir términos griegos a la lengua propia.	CCL CEC CAA	<b>7.- Se empezará todas las unidades haciendo transcripciones y buscando dos helenismos del vocabulario de cada lección que junto con un grupo de preposiciones, nexos y verbos constituirán el vocabulario básico que debe aprender el estudiante.</b>
CE.2.5. Realizar investigaciones, trabajos y presentaciones sobre las huellas de Grecia en la toponimia del Mediterráneo y en Andalucía.		CAA SIEP CCL CEC	8.- Comentario del <i>Mapa de los pueblos de Iberia antes de la conquista de los romanos</i> . P
<b>Bloque 3. Morfología</b>			
EA.3.1.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.	CE.3.1. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.	CCL CEC CAA	9.- Principales prefijos y sufijos griegos. Procedimientos de derivación.
EA.3.2.1. Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.	CE.3.2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras a partir de su enunciado.	CCL CEC CAA	<b>10.- Enunciado de un sustantivo, un adjetivo, un pronombre y un verbo.</b>

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	COMPETENCIAS CLAVE	CONTENIDOS
EA.3.3.1. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en griego, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.	CE.3.3. Comprender el concepto de declinación/flexión. El genitivo como caso clave.	CCL CEC CAA	<p>11.- <b>Actividad de intentar ordenar palabras dadas para formar una oración con sentido completo. Reflexión sobre los elementos sintácticos: orden de la frase, concordancias básicas y elementos de relación y unión.</b></p> <p><b>Clasificación de estas palabras en una tabla de categorías gramaticales. Estas actividades se realizan con palabras en español.</b></p> <p><b>Repaso de las funciones de la oración simple en español.</b></p> <p><b>A partir de aquí: concepto de declinación y de caso. Concepto de tema y desinencia.</b></p>
EA.3.4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.	CE.3.4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente.		<p><b>12.- Nominativo y genitivo de la 1ª declinación (femeninos en α y de la segunda declinación (masculinos) y sus funciones. El artículo. El adjetivo. El enunciado de los adjetivos.</b></p> <p><b>13- La primera declinación (femeninos en a larga). Segunda declinación. El adjetivo. El artículo.</b></p> <p><b>14- Primera declinación (alfa mixta y masculinos). Segunda declinación (neutros). El adjetivo 2-1-2 y 2-2. El artículo. Los pronombres demostrativos</b></p> <p><b>15- La tercera declinación: temas en oclusiva. Ley fonética limitación final de palabra y grupos de oclusivas más sigma.</b></p> <p><b>16.- Tercera declinación temas en líquida y nasal: sustantivos, adjetivos y pronombres indefinidos e interrogativos. El alargamiento gramatical. Grupo n más sigma.</b></p> <p><b>17.- La contracción vocálica. Tercera declinación: temas en silbante, masculinos femeninos y neutros, sustantivos y adjetivos. Temas en nt sustantivos y adjetivos. El alargamiento compensatorio. Grupo nt más sigma. Participio de presente activo del verbo ser y de los temáticos radicales. El adjetivo paj pasa pan</b></p> <p>18- Tenas en vocal y diptongo</p> <p>19.- El pronombre relativo.</p> <p>20.- Los pronombres personales, los numerales y ordinales.</p> <p>21.- Los grados del adjetivo: comparativo de superioridad y superlativo: forma y función</p>

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	COMPETENCIAS CLAVE	CONTENIDOS
<p>EA.3.5.1. Clasifica verbos según su tema describiendo los rasgos por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.</p> <p>EA.3.5.2. Explica el uso de los temas verbales griegos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos.</p> <p>EA.3.5.3. Conjuga los tiempos verbales en voz activa y medio-pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes.</p> <p>EA.3.5.4. Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.</p> <p>EA.3.5.5. Traduce al castellano diferentes formas verbales griegas comparando su uso en ambas lenguas.</p> <p>EA.3.5.6. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.</p>	<p>CE.3.5. Conjugar correctamente las formas verbales estudiadas.</p>	<p>CCL CEC CAA</p>	<p><b>22.- El verbo ser: presente de indicativo e infinitivo.</b></p> <p><b>23.- El presente de indicativo activo e infinitivo de presente activo de un verbo radical temático. El futuro de indicativo.</b></p> <p><b>24.- El pretérito imperfecto de indicativo activo del verbo ser y de un verbo radical temático. El aumento y las disidencias secundarias.</b></p> <p><b>25.- El participio de presente activo del verbo ser y de un verbo radical temático.</b></p> <p><b>26.- La voz media del infinitivo y participio de presente, del presente e imperfecto de indicativo</b></p> <p>27.- El aoristo de indicativo, el infinitivo y participio de aoristo activo y medio: aoristo stigmatico y radical temático.</p> <p>28. Los verbos contractos: tema de presente y aoristo activo y medio.</p> <p>29. Verbos oclusivos: temas de presente y aoristo.</p> <p>30. Verbos líquidos: tema de presente y aoristo. Grupo líquida más sigma.</p>
<p>EA.3.6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua griega para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.</p>	<p>CE.3.6. Conocer, comprender y utilizar los elementos morfológicos de la lengua griega e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad gradual y proporcionada.</p>	<p>CCL CEC CAA</p>	<p><b>31.- Principales preposiciones. La negación ou. Los adverbios de modo.</b> Otros adverbios frecuentes.</p> <p><b>32.- Los nexos coordinados.</b></p> <p><b>33.- Reconocimiento de casos y tiempos verbales dados.</b></p>

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	COMPETENCIAS CLAVE	CONTENIDOS
<b>Bloque 4. Sintaxis</b>			
EA.4.1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos sencillos identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.	CE.4.1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.	CCL CEC	<b>35. Análisis y traducción de frases y textos adaptados de nivel adecuado</b>
EA.4.2.1. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación. EA.4.2.2. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal griega, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.	CE.4.2. Conocer e identificar los nombres de los casos griegos, las funciones que realizan en la oración y saber traducir los casos a la lengua materna adecuadamente.	CCL CAA CEC	<b>36.- Las funciones básicas de los casos. La concordancia sustantivo adjetivo. La concordancia sujeto verbo. La concordancia griega.</b> 37.- El complemento predicativo 38.- El dativo posesivo <b>39.- Los CC de lugar y tiempo</b> 40.- Los CC de modo, finalidad y causa 41.- El C Agente 42.- El suplemento o C Régimen. 43.- Los complementos del comparativo y superlativo.
EA.4.3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características.	CE.4.3. Reconocer y clasificar los tipos de oraciones simples.	CCL CEC CAA	<b>44.- La oración nominal. La oración nominal pura.</b> <b>45.- La oración transitiva.</b> <b>46.- La oración intransitiva</b> 47.- La oración pasiva.
EA.4.4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características.	CE.4.4. Diferenciar oraciones simples de compuestas.	CCL CEC CAA	<b>48. La oración simple</b> <b>49. La oración compuesta coordinada.: la parataxis</b> 50. La oración subordinada de relativo en función de adyacente y sustantivada. 51.- La oración subordinada completa: la sustantiva de sujeto, CD y aposición. <b>52.- La oración subordinada adverbial temporal, modal y causal. El participio absoluto.</b> <b>53:- La construcción de participio adyacente, apositivo, atributivo y atributivo sustantivado.</b>
EA.4.5.1. Identifica las funciones que realizan las formas de infinitivo dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso.	CE.4.5. Conocer las funciones de la formas de infinitivo en las oraciones.	CCL CEC CAA	<b>54.- El infinitivo sustantivo verbal: sujeto, atributo y CD</b>

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	COMPETENCIAS CLAVE	CONTENIDOS
EA.4.6.1. Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo concertado y no concertado relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.	CE.4.6. Identificar las construcciones de infinitivo concertado y no concertado.	CCL CAA CEC	55.- Oraciones completivas de infinitivo. <b>Los nexos completivos οτι ωσ. Las interrogativas indirectas.</b> 56.- La construcción μελλω más infinitivo
EA.4.7.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua griega relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.	CE.4.7. Identificar y relacionar elementos sintácticos que permitan el análisis de textos sencillos y de dificultad graduada.	CCL CAA CEC	<b>57 Análisis morfosintáctico y traducción.</b>
<b>Bloque 5. Grecia: historia, cultura, arte y civilización</b>			

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	COMPETENCIAS CLAVE	CONTENIDOS
<p>EA.5.1.1. Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización griega señalando distintos periodos dentro del mismo e identificando en cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones.</p> <p>EA.5.1.2. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes consultando o no diferentes fuentes de información.</p> <p>EA.5.1.3. Distingue las diferentes etapas de la historia de Grecia, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.</p> <p>EA.5.1.4. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y período histórico correspondiente poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas.</p>	<p>CE.5.1. Conocer los hechos históricos de los períodos de la historia de Grecia, encuadrarlos en su período correspondiente y realizar ejes cronológicos; breve descripción de lugares, pueblos, élites y formas de organización política, económica y social de cada etapa.</p>	<p>CEC CSC CAA</p>	<p><b>58.- Elaboración de una línea cronológica de la Grecia Antigua con ayuda de lecturas de El corazón de Ulises, de Javier Reverte. Principales rasgos de cada etapa.</b></p> <p><b>59.- La prehistoria: época brillante (civilización crétense y micénica) y época oscura. Los ideales aqueos: la moral agonal y la areté.</b></p> <p><b>60- La época Arcaica: el siglo VIII: comienza la Historia. Introducción a la época Arcaica griega haciendo hincapié en la aparición de la polis y su estructura, la aparición de alfabeto y la del comercio a larga distancia (colonizaciones) como elementos que definen la Historia Antigua. Solón y la primera constitución. Los cambios sociales que favorecen la creación de la lírica. Nacimiento de la lírica, definición. Los orígenes del pensamiento filosófico y científico. Introducción al arte arcaico.</b></p> <p><b>61.- Las Guerras Médicas, ascenso de Atenas y consolidación de la democracia. La Atenas de Pericles. Diferencias principales entre Esparta y Atenas. Las guerras del Peloponeso y el declive de Atenas y con ellas de las poleis clásicas. Introducción a los géneros literarios que surgen en esta época: historiografía, oratoria y teatro. Evolución del arte en este periodo.</b></p>
<p>EA.5.2.1. Describe y compara los principales sistemas políticos de la antigua Grecia estableciendo semejanzas y diferencias entre ellos.</p> <p>EA.5.2.2. Describe la organización de la sociedad griega, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.</p>	<p>CE.5.2. Conocer y comparar, críticamente, las principales formas de organización política y social de la antigua Grecia con las actuales: progresos y regresiones.</p>	<p>CAA CEC CSC</p>	<p><b>62.- Los sistemas de gobierno en época Arcaica: monarquía, aristocracia y tiranía. Esparta, su constitución y su idiosincracia.</b></p> <p><b>63.- Nacimiento, desarrollo y caída del régimen democrático en Atenas.</b></p>
<p>EA.5.3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales.</p>	<p>CE.5.3. Conocer y comparar la estructura familiar y los roles asignados a sus miembros; especialmente el papel de la mujer y su contraste con el varón. Ayer y hoy de estos roles familiares y sociales.</p>	<p>CSC CEC</p>	<p><b>64.- El papel de la mujer en Esparta y Atenas. Las heteras.</b></p> <p>Lectura comentada de los apartados: «1.1. La mujer en Grecia», «1.2. Los ancianos» y «1.3. Los niños en la civilización griega». Pág. 183-185.</p>

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	COMPETENCIAS CLAVE	CONTENIDOS
<p>EA.5.4.1. Identifica y describe formas de trabajo y las relaciona con los conocimientos científicos y técnicos de la época explicando su influencia en el progreso de la cultura occidental.</p> <p>EA.5.4.2. Describe las principales formas de ocio de la sociedad griega analizando su finalidad, los grupos a los que van dirigidas y su función en el desarrollo de la identidad social.</p>	<p>CE.5.4. Identificar las principales formas de trabajo y de ocio existentes en la antigüedad. Conocer el trabajo en la antigüedad clásica helena: el modo de producción esclavista, los derechos cívicos y humanos. Trabajo ayer y trabajo hoy. Formas de ocio de ayer a hoy. Ciencia y técnica.</p>	<p>CEC CSC CAA</p>	<p><b>65- La sociedad y sus divisiones en Esparta y en Atenas.</b></p>
<p>EA.5.5.1. Puede nombrar con su denominación griega y latina los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia.</p>	<p>CE.5.5. Conocer los principales dioses de la mitología.</p>	<p>CSC CEC</p>	<p><b>66.- Los dioses Olímpicos. Su nombre griego y latino, sus poderes, sus atributos y principales mitos. Su reflejo en las artes plásticas.</b></p>
<p>EA.5.6.1. Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros.</p> <p>EA.5.6.2. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.</p> <p>EA.5.6.3. Reconoce referencias mitológicas directas o indirectas en las diferentes manifestaciones artísticas, describiendo, a través del uso que se hace de las mismas, los aspectos básicos que en cada caso se asocian a la tradición grecolatina.</p>	<p>CE.5.6. Conocer los dioses, mitos y héroes griegos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.</p>	<p>CSC CEC CAA</p>	<p><b>67.- Conocimiento de las leyendas que narran <i>La Iliada</i> y <i>La Odisea</i>. Lectura de la versión adaptada de <i>La Odisea</i>, <i>Los viajes de Ulises</i></b></p> <p>68- Algunas leyendas que están en la base argumental de las obras de teatro conservadas.</p>
<p>EA.5.7.1. Enumera y explica las principales características de la religión griega, poniéndolas en relación con otros aspectos básicos de la cultura helénica y estableciendo comparaciones con manifestaciones religiosas propias de otras culturas.</p>	<p>CE.5.7. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión griega con las actuales. La religiosidad andaluza y sus raíces clásicas.</p>	<p>CEC CAA CSC</p>	<p><b>69.- Características generales de la religión griega: el politeísmo, el antropomorfismo, la ausencia de libro sagrado y clase sacerdotal. Dioses menores: sátiros, ninfas, Pan. Los héroes. Los cultos místicos.</b></p>



ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	COMPETENCIAS CLAVE	CONTENIDOS
EA.5.8.1. Describe y analiza los aspectos religiosos y culturales que sustentan los certámenes deportivos de la antigua Grecia y la presencia o ausencia de estos en sus relatos actuales.	CE.5.8. Relacionar y establecer semejanzas y diferencias entre las manifestaciones deportivas de la Grecia clásica y las actuales. El deporte como espectáculo y escaparate de poderes en el mundo antiguo y moderno.	CEC CSC CAA.	<b>70.-Los grandes festivales panhelénicos, especialmente las Olimpiadas.</b>
<b>Bloque 6. Textos</b>			
EA.6.1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción. EA.6.1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender textos de forma global. EA.6.1.3. Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto.		CCL CAA CEC	<b>71. Lectura, análisis , comentario y traducción de textos como los siguientes:</b>  UD.1 Lee y traduce este texto. Pág. 35. UD.2 Lee y traduce el texto. Pág. 53. UD.4 Lee y traduce este texto. Pág. 88. Lee y traduce el texto. Pág. 89. UD.5 Lee y traduce este texto. Pág. 108. UD.6 Lee y traduce este texto. Pág. 129. UD.7 Lee y traduce este texto. Pág. 148. Lee y traduce el texto. Pág. 149. UD.8 Lee y traduce este texto. Pág. 170. Lee y traduce el texto. Pág. 171. UD.9 Lee y traduce este texto. Pág.188. UD.10 Lee y traduce estos textos. Pág. 208. Lee y traduce el texto. Pág. 209. UD.11 Lee y traduce este texto. Pág. 228. Lee y traduce el texto. Pág. 229. UD.12 Lee y traduce este texto. Pág. 244. Lee y traduce el texto. Pág. 245.
EA.6.2.1. Compara estructuras griegas con las de la propia lengua, estableciendo semejanzas y diferencias.	CE.6.2. Comparar las estructuras griegas con las de la propia lengua, estableciendo semejanzas y diferencias significativas y aprovechables para otras lenguas del currículum de bachillerato	CAA CCL CEC	70.- UD.1 Actividad 1. Pág. 32. UD.3 Actividad 4. Pág. 68.
CE.6.3. Realizar a través de una lectura comprensiva y con el uso guiado del diccionario, análisis y comentario del contenido y estructura de textos significativos, sencillos, progresivos y proporcionados, en lengua griega, hasta lograr llegar a clásicos originales asequibles y, si fuera necesario, anotados.		CCL CAA CEC	70.- UD.3 Lee y traduce este texto. Pág. 71. UD.6 Trabaja los contenidos culturales. Pág. 129

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	COMPETENCIAS CLAVE	CONTENIDOS
EA.6.4.1. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.	CE.6.4. Elaborar esquemas sintácticos y de contenido como método previo a la traducción, diferenciando plano principal y subordinado.	CCL CAA CEC	70.- Trabajado en todas las unidades tanto en su libro de texto como en material elaborado y/o elegido por su profesorado
<b>Bloque 7. Léxico</b>			
EA.7.1.1. Deduce el significado de palabras griegas no estudiadas a partir de palabras de su propia lengua o del contexto.	CE.7.1. Conocer, identificar y traducir el léxico griego: las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos; su aplicación a otras materias del currículum.	CCL CAA CEC	<p><b>71.- Transcribir las raíces griegas del vocabulario básico de cada unidad, eligiendo aquellas de las que se pueden elegir al menos dos helenismos en castellano.</b></p> <p><b>72.- Memorizar un vocabulario básico que será además de los incluidos en el punto 71, los nexos coordinados, las preposiciones más usadas, los pronombres, el verbo ser y tener y algunas palabras básicas del mundo moral o intelectual griego como arete o ágora.</b></p>
EA.7.2.1. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.	CE.7.2. Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: derivación y composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales y comprender el sentido original de la terminología de otras materias del currículum.	CCL CAA CEC	<p><b>73.- Identificación de lexemas, sufijos y prefijos helénicos usados en la propia lengua.</b></p>
EA.7.3.1 Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. EA.7.3.2. Identifica la etimología y conoce el significado de las palabras de léxico común de la lengua propia.	CE.7.3. Descomponer una palabra en sus distintos formantes, conocer su significado en griego para aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua y de las otras que forman parte del currículum.	CAA CCL CEC	73.- Identificación de lexemas, sufijos y prefijos helénicos usados en la propia lengua.
EA.7.4.1. Identifica los helenismos más frecuentes del vocabulario común y explica su significado remitiéndose a los étimos griegos originales.	CE.7.4. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y referirlos a los étimos griegos originales para entender el sentido de términos específicos de otras materias.	CAA CEC CCL	71.- Transcribir las raíces griegas del vocabulario básico de cada unidad, eligiendo aquellas de las que se pueden elegir al menos dos helenismos en castellano

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	COMPETENCIAS CLAVE	CONTENIDOS
EA.7.5.1. Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.	CE.7.5. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.	CCL CAA CEC	73.- Identificación de lexemas, sufijos y prefijos helénicos usados en la propia lengua. <b>74.- Relacionar palabras de la misma familia léxica observando su categoría gramatical.</b>

### **Priorización de contenidos.**

La experiencia de años anteriores nos dice que es imposible dar todos los contenidos expuestos arriba. En el presente curso más que nunca, teniendo una enseñanza presencial del 50%, una no presencial y en fase experimental de otro 50% y estando expuestos a confinamientos puntuales, es más necesario que nunca priorizar estos contenidos. Se han resaltado en negrita en la tabla y anotamos abajo algunas puntualizaciones.

Algunos contenidos como el 3,8,9,73,74 se pueden mencionar de pasada en otros temas sin trabajarlos a fondo.

Otros se trabajan durante todo el curso y lo que puede variar para disminuir es el flujo de actividades: 7,57,71,74.

Otros se mencionarán de pasada en otros temas. Pero si hay tiempo y tenemos un final de curso normal serán objeto de un pequeño trabajo de investigación hecho por parejas de alumnos que trabajarán desde su casa online compartiendo la edición del trabajo por Drive.. Al contenido se le suma la realización de un presentación y una exposición oral. Son los contenidos 64,65,68 y 70. Si es necesario para que cada pareja de alumnos tenga un tema que investigar o se doblarán los propuestos o se añadirán otros sobre arte, literatura, personajes destacados del mundo griego antiguo, mujeres, restos arqueológicos, ciudades, bibliotecas como la de la Alejandría... etc. Con estos temas se repasará y profundizará en distintos aspectos del currículum.

### **9.- Precisiones sobre la evaluación.Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.1 de la Orden de 14 de julio de 2016, «la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las materias, tendrá un carácter formativo y será instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje».

Asimismo y de acuerdo con el artículo 17 de la Orden de 14 de julio de 2016, «los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables». Además para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado incluido en el proyecto educativo del centro, **así como los criterios de calificación incluidos en la presente programación didáctica.**

#### **De manera general :**

- Los criterios referidos a los aspectos de léxico se valorarán con un 10%: 2.4, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5
- Los criterios referidos a Historia, cultura, arte y civilización se valorarán en un 30%:1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.5, 5.6, 5.7, 5.8.
- Los criterios referidos a la lectura en griego y la morfología se valorarán un 30%: 2.3, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4 3.5 3.6.

- **Los criterios referidos a la lectura en griego, sintaxis y traducción se valorarán en un 40% :4.1,4.3, 4.4, 4.5, 4.6, 6.4.**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de la Orden de 14 de julio de 2016, «el profesorado llevará a cabo la evaluación de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los objetivos del Bachillerato y las competencias clave, a través de diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como **pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios**, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación de las diferentes materias y a las características específicas del alumnado».

Sobre las pruebas nos gustaría especificar

Se harán dos pruebas escritas por evaluación con tiempo limitado que recojan los contenidos dados hasta entonces, de forma presencial en la medida de lo posible. En ellas se señalará en cada pregunta el porcentaje correspondiente a los criterios de evaluación.

Se harán pruebas sobre contenidos y estándares de aprendizaje concretas, como retos, traducción con apuntes o guías, comentarios de texto, pruebas para valorar la expresión y la comprensión oral y escrita, debates, búsqueda y selección de información, elaboración de presentaciones, formularios, cuadernillos de excursión, gincanas etc... Se intentará dar forma a adecuada digital a las que se dirijan a la plataforma Classroom,

Se utilizarán rúbricas para los trabajos orales o escritos que den presentar el alumno.

El desarrollo adecuado de las distintas actividades, considerando adecuado no sólo la corrección de las mismas, - por supuesto se admiten errores en el proceso de aprendizaje- sino ,la actitud del alumno, su implicación en el desarrollo de la actividad, su regularidad en las tareas y sus intervenciones correctas y acertadas en clase serán evaluadas en observación directa y anotadas en el cuaderno del profesor.

Durante el desarrollo de las pruebas escritas el alumno/a deberá tener sobre la mesa sólo la prueba en sí con el papel asignado, un bolígrafo azul o negro y un tipex. Todo lo demás, sobre todo el móvil, debe estar en la mochila y ésta con la cremallera cerrada. El solo hecho de no seguir estas instrucciones es punitivo y el grado del castigo queda a criterio de la profesora, desde perder algún punto hasta anular la prueba.

Si en las pruebas que el alumno presente para evaluación , especialmente online, se tiene la sospecha de plagio o copia, se podrá anular la prueba de los alumnos implicados.

Se tendrá en cuenta en los criterios de calificación de cada prueba la originalidad, la presentación de una forma adecuada y el respetar los plazos de entrega especialmente para las actividades recogidas online a través de la plataforma classroom.

Se valorará la calidad de la expresión tanto oral como escrita: la capacidad de resumen, la precisión léxica , la estructura y el orden de sus partes, la forma adecuada al tipo de texto.

Las faltas de ortografía, a efectos de la calificación, pueden suponer 0,15 puntos menos de la nota cada una - se incluyen las tildes, recortando 0,15 por cada dos tildes equivocadas — y las faltas de expresión (fallos de puntuación, falta de concordancia entre el sujeto y el predicado, utilización de términos no apropiados en el debido registro formal, la utilización de símbolos como flechas en perjuicio de la redacción o de los signos de puntuación del castellano) pueden suponer una penalización de 0,10 . Como máximo podrán perder hasta un punto del total de la prueba. Se intenta que el alumnado cuide su expresión por lo que pueden preguntar siempre. Se aplicará esta norma cuando se observe una dejadez por parte del alumnado en cuanto a la corrección ortográfica.

**La nota final** tendrá en cuenta las tres evaluaciones: Las dos primeras evaluaciones contarán un 30% de la nota final cada una, la tercera evaluación, en la que los alumnos y alumnas tendrán que dar cuenta de todos los conocimientos adquiridos a lo largo del curso, contará un 40% de la nota, y es indispensable tener al menos un 4 para hacer media con las otras dos evaluaciones. Si la media es inferior a 5, el alumno/a tendrá que presentarse a la Prueba

Extraordinaria de Septiembre. Dicha prueba consistirá en una prueba escrita en tiempo limitado sobre los criterios no superados y/o un trabajo práctico que demuestre también las destrezas que debe reforzar.

## **Griego II 2º de Bachillerato**

### **1.- Contextualización y adaptación a la diversidad**

De los 9 alumnos que cursaron el año pasado Griego 1 solo 4 están en Griego 2. En inusual en este centro tan pocos alumnos en el Bachillerato de Humanidades.

A pesar de que se organizó la plataforma Classroom con sus encuentros habituales (3 sesiones a la semana) en Meet y teniendo todos la tecnología más o menos adecuada para seguir su enseñanza, fue prácticamente imposible avanzar en el temario. Se intentó trabajar un tema más ( Los temas en nt y los participios con sus funciones sintácticas) pero no entró en la nota porque sólo una alumna lo superó. Nos dedicamos a hacer diferentes actividades de recuperación hasta el hartazgo y aún así tres fueron a Septiembre y uno ha abandonado. En Septiembre superaron la asignatura dos. En este nivel no tenemos alumnos con Griego 1 suspenso. Aún así el nivel es muy bajo y el temario se resintió en más de un tercio. Por esto tenemos que hacer una atención a la diversidad al grupo, que consiste en repasar lo dado en el curso anterior y partir de ahí antes de comenzar el programa del segundo curso.

Por este motivo hemos solicitado junto con la profesora de Latín y la de Arte que debido a que el grupo es solo de 4 todos pertenezcan al grupo Azul. Así podremos dar siempre dos clases presenciales y dos a través de Classroom sin tener que repetir explicaciones y poder avanzar más rápido.

A un alumno con pretensiones de hacer un ciclo superior de informática al que no se accede desde esta rama de Bachillerato, se le ha puesto en contacto con el orientador, tanto a él como a su familia para que reconsideren sus opciones tras titular.

### **2.- Presentación de la materia y elementos transversales**

Igual que para Griego 1

### **3.- Precisiones sobre los niveles competenciales**

Igual que para Griego 1

### **4.- Metodología didáctica y estrategias de aprendizaje**

Igual que en Griego 1

### **5.- Materiales y recursos**

Se continuará con el libro de texto del curso anterior: Griego, 1º Bachillerato de la editorial Anaya.

Autores: JL Navarro y JM Rodríguez.

Se les pasará apuntes por fotocopias o a través de la plataforma classroom hasta completar el curriculum del segundo curso.

Diccionario griego – español- de la editorial Anaya.

Selección de textos griegos del libro I de *La Anábasis* de Jenofonte y otros.

Libros de lectura obligada: Largos fragmentos de *La Ilíada* de la editorial Akal y una selección de textos de autores de los otros géneros estudiados, aportados por el departamento y que pueden conseguir a través del blog: [esperanzasantin.wordpress.com/literatura-griega](http://esperanzasantin.wordpress.com/literatura-griega).

### **Plan de lectura**

El departamento incluye lectura de textos habitualmente en sus procedimientos: textos seleccionados fundamentalmente clásicos, utilizados como fuente, de donde deberán sacar información, contrastarla, comentarla, redactarla o expresarla oralmente. Textos en griego para traducir, comentar y resumir. Fragmentos de textos literarios para hacer pequeños comentarios críticos. Además de lo expuesto arriba.

El alumno necesitará también un pen de ordenador y fotocopias, así como fundas de plástico o ficheros para guardarlas. La semipresencialidad y el uso de la plataforma Classroom determinan la necesidad no siempre cubierta de un ordenador en casa y conexión wifi. Se necesitará , ordenador y cañón de vídeo o pizarra digital y conexión a internet en las aulas. El blog del departamento. [esperanzasantin.wordpress.com](http://esperanzasantin.wordpress.com). La plataforma Classroom y materiales digitales compartidos en ella.

## **6.- Objetivos**

1. Conocer los principales modelos de la lengua flexiva griega y su comparación con la latina, para un conocimiento mayor de la propia lengua materna: la modalidad andaluza y un aprendizaje más motivador de los idiomas modernos.
2. Conocer y utilizar los fundamentos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega, iniciándose en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva con las indicaciones del profesorado, del diccionario y medios digitales.
3. Reflexionar sobre el léxico de origen griego presente en el lenguaje cotidiano, en las diferentes materias del currículo de Bachillerato, y en la terminología científica, identificando étimos, prefijos y sufijos griegos que ayuden a una mejor comprensión de las materias de etapa y de las lenguas modernas.
4. Analizar textos griegos, originales, adaptados, anotados y traducidos, realizando una lectura comprensiva y distinguiendo sus características principales y el género literario al que pertenecen
5. Utilizar de manera crítica fuentes de información variadas, obteniendo de ellas datos relevantes para el conocimiento de la lengua y la cultura estudiadas.
6. Reconocer y valorar la presencia y actualidad de las diferentes manifestaciones culturales de la Grecia antigua y su trayectoria histórica para tomar conciencia de pertenecer a Europa y a un mundo globalizado, poder participar activa, pacífica y críticamente en los procesos sociales, con un sentido fundado en el conocimiento y en la conciencia de ser, y de querer y saber hacer.
7. Adquirir curiosidad motivadora por un pasado clásico presente en nuestra vida cotidiana y que explica y expresa nuestra personalidad andaluza a través de usos y costumbres populares.
8. Conocer el rico patrimonio andaluz clásico como un reto para promoverlo y disfrutarlo con máximo respeto pero con un uso razonable que promueve un empleo sostenible.
9. Aprender a trabajar en equipo e interdisciplinariamente y valorar las iniciativas en la elaboración de trabajos, presentaciones y búsqueda de información por medios digitales que contribuyan a una mejora de la competencia en las tecnologías de la información y comunicación y a una mejora de las formas de trabajo horizontales y cooperativas en torno al mundo clásico griego.
10. Adquirir espíritu crítico ante las múltiples y varias formas de información, valorando la formación y el conocimiento

del lenguaje desde las raíces clásicas, como herramienta clave para una mirada propia ante hechos y acontecimientos que nos presentan los medios de comunicación.

11. Tomar conciencia de que Grecia es el comienzo de un largo camino para la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.

12. Aprender, desde el mundo clásico, a tener conciencia y memoria histórica e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas, con atención especial a las personas con capacidades diferentes.

### 7.- Bloques de contenido

Bloque 1: Lengua griega.

Bloque 2: Morfología

Bloque 3: Sintaxis

Bloque 4: Literatura

Bloque 5: Textos

Bloque 6: Léxico

### 8- Relaciones curriculares entre estándares de aprendizaje, criterios de evaluación, competencias clave y contenidos.

Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje de cada una de las materias de la etapa son uno de los referentes fundamentales de la evaluación. Se convierten de este modo en el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias clave. Responden a lo que se pretende conseguir en cada materia.

En su presentación, asociamos los criterios de evaluación a los estándares de aprendizaje para este curso, desde donde podemos observar las competencias clave a las que se contribuye así como las evidencias para lograrlos

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	CONTENIDOS
<b>Bloque 1. Lengua griega</b>			
EA.1.1.1. Delimita ámbitos de influencia de los distintos dialectos, ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.	CE.1.1. Conocer los orígenes de los dialectos antiguos y literarios, clasificarlos y localizarlos en un mapa.	CCL CSC CEC CAA	<b>1.- Historia de la lengua griega. Los dialectos vehiculos de los distintos géneros literarios estudiados.</b>

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	CONTENIDOS
EA.1.2.1. Compara términos del griego clásico y sus equivalentes en griego moderno, constatando las semejanzas y las diferencias que existen entre unos y otros y analizando a través de las mismas las características generales que definen el proceso de evolución.	CE.1.2. Comprender la relación directa que existe entre el griego clásico y el moderno y señalar algunos rasgos básicos que permiten percibir este proceso de evolución. Recuperación de la lengua griega libre del Imperio Otomano.	CEC CAA CCL CSC	1.-
<b>Bloque 2. Morfología</b>			
EA.2.1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.	CE.2.1. Conocer las categorías gramaticales o clases de palabras: nombres, adjetivos, pronombres, verbos, preposiciones y conjunciones.	CCL CAA CEC	<b>2.- Las categorías gramaticales : forma y función.</b>
EA.2.2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.	CE.2.2. Conocer, identificar y distinguir los formantes, la estructura formal básica de las palabras: lexema y desinencia; prefijos, sufijos, afijos.	CCL CAA CEC	<b>3.- La estructura de las palabras. Principales sufijos y afijos.</b>
EA.2.3.1. Sabe determinar la forma, clase y categoría gramatical de las palabras de un texto, detectando correctamente con ayuda del diccionario los morfemas que contienen información gramatical.	CE.2.3 .Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico, reconociendo lexema y desinencia; valor del genitivo como caso clave y el presente como denominación de clase de verbos.	CEC CCL CAA	<b>4.- Repaso de las 1º, 2ª y 3ª declinaciones del curso anterior: sustantivos, adjetivos y pronombres.</b>  <b>5.- La 3ª decl. Temas en sigma, en diptongo eu y en i/u variables.</b>  <b>6.- Los pronombres personales</b>



ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	CONTENIDOS
EA.2.4.1. Reconoce con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.	CE.2.4. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todo tipo de formas verbales, como forma de comprensión, relación y más fácil aprendizaje de las formas más usuales de los verbos.	CAA CCL CEC	<p>7.- Repaso del presente e imperfecto de indicativo activo y medio del verbo ser y de los radicales puros.</p> <p>8.- Los verbos contractos.</p> <p>9.- Los verbos oclusivos.</p> <p>10.- El aoristo stigmático, radical temático y en <math>\theta\eta</math>. de los verbos estudiados.</p> <p>11.- Los verbos líquidos.</p> <p>12. Los verbos atemáticos</p> <p>14 Participiodes presente y aoristo activo, medio y pasivo.</p> <p>15.- El infinitivo de presente y aoristo activo, medio y pasivo.</p> <p>16.- El participio de futuro y perfecto activo y medio.</p> <p>17.- El infinitivo de perfecto activo y medio</p> <p>18."Los modos verbales.</p>
<b>Bloque 3. Sintaxis</b>			
EA.3.1.1. Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas griegas relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.	CE.3.1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas.	CCL CAA CEC	<p>19.- Las oraciones coordinadas.</p> <p>20.- Las oraciones de relativo.</p> <p>21.- Principales nexos subordinados I: <math>\text{οτι, \omegaς, οτε, επειδε,}</math></p> <p>22."Nexos subordinados II: <math>\text{ει, ινα, ωστε, επειδαν, οταν}</math></p>

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	CONTENIDOS
<p>EA.3.2.1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan.</p> <p>EA.3.2.2. Conoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de participio relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.</p>	<p>CE.3.2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo.</p>	<p>CCL CAA CEC</p>	<p><b>23.- El participio concertado apositivo, atributivo y atributivo sustantivado.</b>  24.- El participio absoluto  25.- El participio predicativo  <b>26.- Construcciones de infinitivo con y sin sujeto en acusativo</b>  27.- El infinitivo CC</p>
<p>EA.3.3.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua griega relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.</p>	<p>CE.3.3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas de la lengua griega en interpretación y traducción de textos clásicos, proporcionados al nivel de conocimientos gramaticales y dotados de contenido significativo; y si fuere necesario, anotados.</p>	<p>CEC CAA CCL CSC</p>	<p><b>28.- Análisis y traducción de textos seleccionados, fundamentalmente seleccionados de <i>Anábasis I</i></b></p>
<b>Bloque 4. Literatura</b>			
<p>EA.4.1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios griegos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.</p>	<p>CE.4.1. Conocer las características de los géneros literarios griegos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.</p>	<p>CSC CAA CCL CEC</p>	<p><b>29.-La poesía épica.</b>  <b>30.- La poesía lírica.</b>  <b>31 El drama griego: comedia y tragedia.</b>  32.- La fábula  33.- La historiografía:  34.- La oratoria.</p>
<p>EA.4.2.1. Realiza ejes cronológicos situando en ellos autores, obras y otros aspectos relacionados con la literatura griega.</p> <p>EA.4.2.2. Nombra autores representativos de la literatura griega, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.</p>	<p>CE.4.2. Conocer los hitos esenciales de la literatura griega como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.</p>	<p>CSC CCL CAA CEC</p>	<p><b>35.- Comentario de textos seleccionados.</b></p>
<p>EA.4.3.1. Realiza comentarios de textos griegos situándolos en el tiempo, explicando sus características esenciales e identificando el género al que pertenecen.</p>	<p>CE.4.3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo el género literario al que pertenecen, sus características esenciales y su estructura si la extensión del pasaje elegido lo permite.</p>	<p>CEC CAA CSC CCL</p>	<p>35.-</p>

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	CONTENIDOS
<p>EA.4.4.1. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción griega mediante ejemplos de la literatura contemporánea, analizando el distinto uso que se ha hecho de los mismos.</p>	<p>CE.4.4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica griega, latina y la posterior.</p>	<p>CCL CSC CEC CAA</p>	<p>29, 30, 31, 32, 33, 34.</p>

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	CONTENIDOS
<b>Bloque 5. Textos</b>			
EA.5.1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos griegos para efectuar correctamente su traducción.	CE.5.1. Conocer, identificar y relacionar los elementos morfológicos de la lengua griega en interpretación y traducción de textos clásicos, proporcionados al nivel, anotados si fuere necesario, y con ayuda del profesorado, hasta lograr la propia autonomía personal.	CCL CSC CAA CEC	28
EA.5.2.1. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentario lingüístico, literario e histórico de textos.	CE.5.2. Realizar la traducción, interpretación y comentario lingüístico, literario e histórico de textos de griego clásico proporcionados al nivel y con ayuda del profesorado, hasta lograr la propia autonomía personal.	CSC CCL CAA CEC SIEP	28
EA.5.3.1. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto.	CE.5.3. Identificar las características formales de los textos.	CAA CSC CCL CAA CEC	35

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	CONTENIDOS
EA.5.4.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.	CE.5.4. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto de manera progresiva y con ayuda del profesorado, hasta lograr la propia autonomía personal en las búsquedas.	CAA CCL CEC	28

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	CONTENIDOS
<p>EA.5.5.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.</p>	<p>CE.5.5. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos para dar congruencia y comprensión al binomio lengua y cultura, primero por etapas y más tarde con una visión más amplia.</p>	<p>CCL CSC CEC CAA</p>	<p>28 y 35</p>

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	CONTENIDOS
<b>Bloque 6. Léxico</b>			
EA.6.1.1. Explica el significado de términos griegos mediante términos equivalentes en castellano.	CE.6.1. Conocer, identificar y traducir el léxico griego técnico, científico y artístico más al uso en la vida cotidiana y en el currículum general de bachillerato.	CSC CEC CCL CAA	<b>36. Transcripción y helenismos</b>
EA.6.2.1. Descompone palabras tomadas tanto del griego antiguo como de la propia lengua en sus distintos formantes explicando el significado de los mismos.	CE.6.2. Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales.	CEC CCL CAA CSC	3
EA.6.3.1. Identifica los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y explica su significado a partir de los étimos griegos originales. EA.6.3.2. Reconoce y distingue a partir del étimo griego cultismos, términos patrimoniales y neologismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso.	CE.6.3. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y remontarlos a los étimos griegos originales, usando el diccionario griego español e igualmente los étimos griegos del diccionario de la Real Academia Española y otros léxicos en la web.	CCL CAA CEC CSC CD	36
EA.6.4.1. Deduce el significado de palabras griegas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce. EA.6.4.2. Deduce y explica el significado de palabras de la propia lengua o de otras, objeto de estudio a partir de los étimos griegos de los que proceden.	CE.6.4. Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras de origen griego de la lengua propia o de otras, objeto de estudio tanto de léxico común como especializado.	CAA CCL CSC CEC	36
EA.6.5.1. Comprende y explica la relación que existe entre diferentes términos pertenecientes a la misma familia etimológica o semántica.	CE.6.5. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica, haciendo una base de datos digital para ir enriqueciendo términos de su tesoro lingüístico personal.	SIEP CD CCL CEC	3
EA.6.6.1. Sabe descomponer una palabra en sus distintos formantes, conocer su significado en griego para aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua.	CE.6.6. Reconocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: la derivación y la composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales y, especialmente, la terminología específica usada en el currículum de bachillerato en otras materias.	CAA CCL CEC CSC	3

### **Priorización de contenidos**

Aparecen en negrita en la tabla.

### **9- Precisiones sobre la evaluación.Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.1 de la Orden de 14 de julio de 2016, «la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las materias, tendrá un carácter formativo y será instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje».

Asímismo y de acuerdo con el artículo 17 de la Orden de 14 de julio de 2016, «los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables». Además para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado incluido en el proyecto educativo del centro, **así como los criterios de calificación incluidos en la presente programación didáctica.**

#### **De manera general :**

- **Los criterios referidos a los aspectos de léxico se valorarán con un 10%**
- **Los criterios referidos a Literatura se valorarán en un 30%**
- **Los criterios referidos a morfología, sintaxis y traducción se valorarán un 60%**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de la Orden de 14 de julio de 2016, «el profesorado llevará a cabo la evaluación de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los objetivos del Bachillerato y las competencias clave, a través de diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como **pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios**, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación de las diferentes materias y a las características específicas del alumnado».

Sobre las pruebas nos gustaría especificar

Se harán pruebas escritas con tiempo limitado que recojan los contenidos dados hasta entonces, de forma presencial en la medida de lo posible. Se harán a parte las pruebas de literatura. Se harán pruebas de comentarios de texto guiados. Se harán pruebas de traducción con diccionario.

Se harán pruebas sobre contenidos y estándares de aprendizaje concretas, como retos, traducción con apuntes o guías, comentarios de texto, pruebas para valorar la expresión y la comprensión oral y escrita, debates, búsqueda y selección de información, elaboración de presentaciones, formularios, cuadernillos de excursión, gincanas etc... Se intentará dar forma a adecuada digital a las que se dirijan a la plataforma Classroom,

Se utilizarán rúbricas para los trabajos orales o escritos que den presentar el alumno.

El desarrollo adecuado de las distintas actividades, considerando adecuado no sólo la corrección de las mismas, - por supuesto se admiten errores en el proceso de aprendizaje- sino ,la actitud del alumno, su implicación en el desarrollo de la actividad, su regularidad en las tareas y sus intervenciones correctas y acertadas en clase serán evaluadas en observación directa y anotadas en el cuaderno del profesor.

Durante el desarrollo de las pruebas escritas el alumno/a deberá tener sobre la mesa sólo la prueba en sí con el papel asignado, un bolígrafo azul o negro y un tipex. Todo lo demás, sobre todo el móvil, debe estar en la mochila y ésta con la cremallera cerrada. El solo hecho de no



seguir estas instrucciones es punitivo y el grado del castigo queda a criterio de la profesora, desde perder algún punto hasta anular la prueba.

Si en las pruebas que el alumno presente para evaluación , especialmente online, se tiene la sospecha de plagio o copia, se podrá anular la prueba de los alumnos implicados.

Se tendrá en cuenta en los criterios de calificación de cada prueba la originalidad, la presentación de una forma adecuada y el respetar los plazos de entrega especialmente para las actividades recogidas online a través de la plataforma Classroom.

Se valorará la calidad de la expresión tanto oral como escrita: la capacidad de resumen, la precisión léxica , la estructura y el orden de sus partes, la forma adecuada al tipo de texto.

Las faltas de ortografía, a efectos de la calificación, pueden suponer 0,15 puntos menos de la nota cada una - se incluyen las tildes, recortando 0,15 por cada dos tildes equivocadas — y las faltas de expresión (fallos de puntuación, falta de concordancia entre el sujeto y el predicado, utilización de términos no apropiados en el debido registro formal, la utilización de símbolos como flechas en perjuicio de la redacción o de los signos de puntuación del castellano) pueden suponer una penalización de 0,10 . Como máximo podrán perder hasta un punto del total de la prueba. Se intenta que el alumnado cuide su expresión por lo que pueden preguntar siempre. Se aplicará esta norma cuando se observe una dejadez por parte del alumnado en cuanto a la corrección ortográfica.

**La nota final** tendrá en cuenta las tres evaluaciones: Las dos primeras evaluaciones contarán un 30% de la nota final cada una, la tercera evaluación, en la que los alumnos y alumnas tendrán que dar cuenta de todos los conocimientos adquiridos a lo largo del curso, contará un 40% de la nota, y es indispensable tener al menos un 4 para hacer media con las otras dos evaluaciones. Si la media es inferior a 5, el alumno/a tendrá que presentarse a la Prueba Extraordinaria de Septiembre. Dicha prueba consistirá en una prueba escrita en tiempo limitado sobre los criterios no superados y/o un trabajo práctico que demuestre también las destrezas que debe reforzar.

Cuando haya la necesidad de redondear, se utilizará el criterio de “trabajo del alumno/a y su implicación en el proceso de aprendizaje”; no se hará matemáticamente.

## ***Latín II 2º de Bachillerato***

### ***1.- Contextualización y adaptación a la diversidad.***

Son 4 alumnos y solo una tiene un nivel adecuado para poder avanzar , con el resto hay que volver a repasar conceptos desde el comienzo de 1º. Y esto nos lleva a hacer una adaptación grupal.

Por este motivo pedimos a la jefa de estudios que los 4 formaran parte de un grupo único para permitir dos clases presenciales y dos online sin repetir explicaciones.

Una de las alumnas falta mucho a clase y acumula retraso.

### ***2.- Presentación de la materia y elementos trasversales***

Igual qu en Latín I

### ***3.- Precisiones sobre los niveles competenciales***

Igual que en Latín 1

### ***4.- Metodología didáctica y estrategias de aprendizaje***

Igual que en Latín I

### ***5.- Materiales y recursos***

Libro de texto de 1º: Latín 1, Anaya.

**6.- Objetivos** (en el cuadro)

**7.- Bloques de contenido**

- 1.- El latín origen de las lenguas romances
- 2.- Morfología
- 3.- Sintaxis.
- 4.- Literatura romana.
- 5.- Textos
- 6.- Léxico

**8- Relaciones curriculares entre criterios de evaluación, competencias clave y contenidos.**

<b>OBJETIVOS, Orden de 14 de julio de 2016</b>				
1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva. 2. Generar una habilidad progresiva que permita la comprensión lectora y auditiva y, si las condiciones del profesorado y del alumnado lo permiten, la expresión oral o escrita en lengua latina tomando como base textos graduados, de tal forma que la traducción de textos, cuando proceda, se lleve a cabo habiéndose asegurado previamente de la adecuada comprensión del texto latino. 3. Alcanzar un nivel léxico consolidado como posesión permanente, contextualizado y basado en su mayor frecuencia en lengua latina, posibilitando de este modo que tanto la interpretación de los textos como el apartado etimológico se realicen con fluidez. 4. Valorar y reconocer las aportaciones de la literatura latina a la producción literaria española y universal. 5. Adquirir las nociones culturales básicas sobre el mundo romano que permitan entender la proyección que la civilización de Roma ha ejercido en la vida e instituciones del ámbito europeo e internacional. 6. Crear las condiciones para que el alumnado aprenda latín y su cultura con un grado elevado de autonomía personal. 7. Conocer y valorar el patrimonio romano en Andalucía, no sólo en lo que a vestigios materiales o yacimientos arqueológicos se refiere, sino también en cuanto al legado bibliográfico en lengua latina y a los autores de origen andaluz que escribieron en latín.				
<b>BLOQ.</b>	<b>CONTENIDOS</b>	<b>C.E.</b>	<b>EAE</b>	<b>C.C</b>
1	Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: <b>términos patrimoniales, cultismos y neologismos.</b> Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua. <b>Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances.</b>	1  2  3	1.1 1.2 2.1 3.1 3.2	CSC CEC CAA CCL

2	Nominal: formas menos usuales e irregulares. Verbal: verbos irregulares y defectivos. Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo. La conjugación perifrástica.	1	1.1	CCL CAA
		2	2.1	
		3	3.1	
		4	4.1	
		5	5.1	
3	<b>Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal.</b> <b>La oración compuesta.</b> <b>Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.</b> Construcciones de gerundio, gerundivo y supino.	1	1.1	CCL CAA
		2	2.1	
		3	3.1	
		4	4.1	
		5		
4	Los géneros literarios. <b>La épica.</b> <b>La historiografía.</b> La lírica. La oratoria. <b>La comedia latina.</b> La fábula.	1	1.1	CSC CEC CAA
		2	2.1	
			2.2	
		3	3.1	
		4	4.1	
4.2				
5	<b>Traducción e interpretación de textos clásicos.</b> <b>Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales.</b> <b>Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.</b> <b>Identificación de las características formales de los textos.</b>	1	1.1	CCL CSC CEC CAA
			1.2	
		2	2.1	
		3	3.1	
		4	4.1	
5				
6	Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico. <b>Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances.</b> <b>Palabras patrimoniales y cultismos.</b> Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria. Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.	1	1.1	CCL CSC CEC CAA
			1.2	
		2	2.1	
			2.2	
		3	3.1	

#### SECUENCIACIÓN DE LAS UNIDADES

1ª Evaluación del 21 de septiembre al 22 de diciembre

TEMAS	Nº SESIONES CLASE	Nº CLASE EVALUACIÓN
TEMA 1. La comedia	20	3
TEMA 2. La historiografía	20	3

2ª Evaluación del 11 de enero al 26 de marzo

TEMA 3. La poesía épica	18	3
-------------------------	----	---

TEMA 4. La poesía lírica	18	3
3ª Evaluación del 5 de abril a finales de mayo		
TEMA 6. Comida en la antigüedad	11	3
TEMA 7. Léxico y lengua	11	3
<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajos de investigación.</li> <li>- Cuestionarios.</li> <li>- Exposiciones orales.</li> <li>- Juegos interactivos sobre los distintos aspectos culturales.</li> <li>- Simulacros exámenes EBAU.</li> <li>- Exámenes.</li> </ul>		

Priorización de contenidos en negrita en el cuadro.

### **9- Precisiones sobre la evaluación. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.1 de la Orden de 14 de julio de 2016, «la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las materias, tendrá un carácter formativo y será instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje».

Asimismo y de acuerdo con el artículo 17 de la Orden de 14 de julio de 2016, «los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables». Además para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado incluido en el proyecto educativo del centro, **así como los criterios de calificación incluidos en la presente programación didáctica.**

**De manera general :**

- **Los criterios referidos a los aspectos de léxico se valorarán con un 10%**
- **Los criterios referidos a Literatura se valorarán en un 20%**
- **Los criterios referidos a morfología, sintaxis y traducción se valorarán un 70%**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de la Orden de 14 de julio de 2016, «el profesorado llevará a cabo la evaluación de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los objetivos del Bachillerato y las competencias clave, a través de diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como **pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios**, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación de las diferentes materias y a las características específicas del alumnado».

Sobre las pruebas nos gustaría especificar

Se harán pruebas escritas con tiempo limitado que recojan los contenidos dados hasta entonces, de forma presencial en la medida de lo posible. Se harán a parte las pruebas de literatura.

Se harán pruebas de comentarios de texto guiados.

Se harán pruebas de traducción con diccionario.

Se harán pruebas sobre contenidos y estándares de aprendizaje concretas, como retos, traducción con apuntes o guías, comentarios de texto, pruebas para valorar la expresión y la

comprensión oral y escrita, debates, búsqueda y selección de información, elaboración de presentaciones, formularios, cuadernillos de excursión, gincanas etc... Se intentará dar forma a adecuada digital a las que se dirijan a la plataforma Classroom,

Se utilizarán rúbricas para los trabajos orales o escritos que den presentar el alumno.

El desarrollo adecuado de las distintas actividades, considerando adecuado no sólo la corrección de las mismas, - por supuesto se admiten errores en el proceso de aprendizaje- sino ,la actitud del alumno, su implicación en el desarrollo de la actividad, su regularidad en las tareas y sus intervenciones correctas y acertadas en clase serán evaluadas en observación directa y anotadas en el cuaderno del profesor.

Durante el desarrollo de las pruebas escritas el alumno/a deberá tener sobre la mesa sólo la prueba en sí con el papel asignado, un bolígrafo azul o negro y un tipex. Todo lo demás, sobre todo el móvil, debe estar en la mochila y ésta con la cremallera cerrada. El solo hecho de no seguir estas instrucciones es punitivo y el grado del castigo queda a criterio de la profesora, desde perder algún punto hasta anular la prueba.

Si en las pruebas que el alumno presente para evaluación, especialmente online, se tiene la sospecha de plagio o copia, se podrá anular la prueba de los alumnos implicados.

Se tendrá en cuenta en los criterios de calificación de cada prueba la originalidad, la presentación de una forma adecuada y el respetar los plazos de entrega especialmente para las actividades recogidas online a través de la plataforma Classroom.

Se valorará la calidad de la expresión tanto oral como escrita: la capacidad de resumen, la precisión léxica, la estructura y el orden de sus partes, la forma adecuada al tipo de texto.

Las faltas de ortografía, a efectos de la calificación, pueden suponer 0,15 puntos menos de la nota cada una - se incluyen las tildes, recortando 0,15 por cada dos tildes equivocadas — y las faltas de expresión (fallos de puntuación, falta de concordancia entre el sujeto y el predicado, utilización de términos no apropiados en el debido registro formal, la utilización de símbolos como flechas en perjuicio de la redacción o de los signos de puntuación del castellano) pueden suponer una penalización de 0,10. Como máximo podrán perder hasta un punto del total de la prueba. Se intenta que el alumnado cuide su expresión por lo que pueden preguntar siempre. Se aplicará esta norma cuando se observe una dejadez por parte del alumnado en cuanto a la corrección ortográfica.

**La nota final** tendrá en cuenta las tres evaluaciones: Las dos primeras evaluaciones contarán un 30% de la nota final cada una, la tercera evaluación, en la que los alumnos y alumnas tendrán que dar cuenta de todos los conocimientos adquiridos a lo largo del curso, contará un 40% de la nota, y es indispensable tener al menos un 4 para hacer media con las otras dos evaluaciones. Si la media es inferior a 5, el alumno/a tendrá que presentarse a la Prueba Extraordinaria de Septiembre. Dicha prueba consistirá en una prueba escrita en tiempo limitado sobre los criterios no superados y/o un trabajo práctico que demuestre también las destrezas que debe reforzar.

Cuando haya la necesidad de redondear, se utilizará el criterio de “trabajo del alumno/a y su implicación en el proceso de aprendizaje”; no se hará matemáticamente.

